



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. II

NUM. I

CIUDAD UNIVERSITARIA

2 DE ENERO DE 1978

NUEVO TABULADOR GENERAL DE SALARIOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



El Ing. Javier Jiménez Espríu en el momento de la Firma del nuevo Tabulador General de Salarios del Personal Administrativo con la representación sindical del STUNAM.

Como resultado de los trabajos realizados en los dos últimos años por la Comisión Mixta de Tabuladores del Personal Administrativo, el pasado 14 de diciembre de 1977 fue suscrito, por el secretario general administrativo de la UNAM, ingeniero Javier Jiménez Espríu, el secretario general del STUNAM, Evaristo Pérez Arreola y los miembros de la Comisión Mixta de Tabuladores, el nuevo Tabulador General de Salarios del Personal Administrativo de la institución.

(Continúa en la Pág. 2)

LA MAESTRA ELENA SANDOVAL, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su sesión del 15 de diciembre de 1977, con las facultades que le concede el artículo 6º fracción II y el artículo 11 de la Ley Orgánica, designó a la maestra Elena Sandoval Espinosa como directora de la Facultad de Economía, sustituyendo de esta manera al licenciado José Luis Ceceña.

(Continúa en la Pág. 3)

Superación académica LOS NIVELES DEL POSGRADO UNIVERSITARIO

* Información del Consejo de Estudios Superiores de la UNAM

* Las nuevas exigencias sociales demandan la capacidad de creación, de innovación, actualización y especialización en maestría y doctorado

(Continúa en la Pág. 8)

SE AMPLIA EL PERIODO DE RECEPCION DE PONENCIAS PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

(Información en la Pág. 4)

Información general

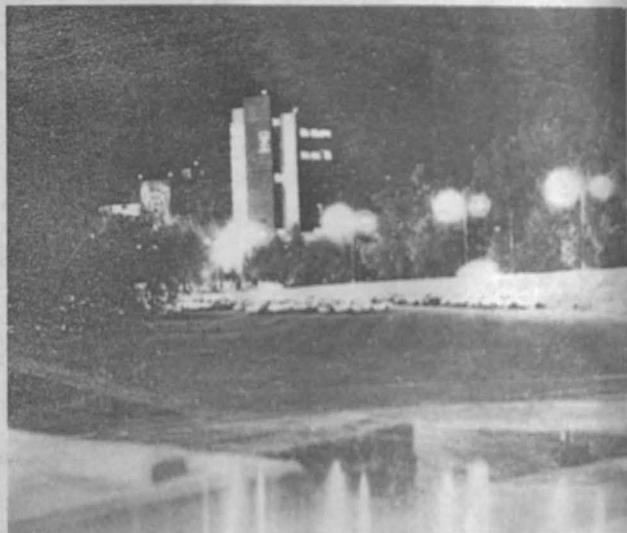
NUEVO...
(Viene de la pág. 1)

Este documento supera al anterior, pues entre otras ventajas, reduce de 49 a 20 niveles, los de cada categoría, y modifica las diferencias salariales entre cada nivel, de 50 y 150 pesos que contemplaba el anterior tabulador, a 159 y 400 respectivamente, con lo que se presentan con nuevos atractivos, las promociones del personal.

Por otra parte, la retabulación beneficiará económicamente a más del 50% del personal, que obtendrá mayores remuneraciones por su nueva localización en el tabulador, beneficio que se hace retroactivo al 15 de octubre próximo pasado.

"Con esto se logra un viejo anhelo de los trabajadores universitarios", dijo el líder del Sindicato luego de firmar el documento mencionado, visiblemente satisfecho.

El ingeniero Jiménez Espriú, felicitó a los trabajadores por este nuevo logro, congruente con la



política del Rector de la UNAM de ofrecer, dentro de las posibilidades de la Casa de Estudios, las mejores condiciones a sus trabajadores.

Por ser un asunto de interés general, se reproduce el texto de los ACUERDOS.



En la Ciudad Universitaria, D.F., siendo las catorce horas del día 14 de diciembre de 1977, reunidas las representaciones de la UNAM y el STUNAM ante la Comisión Mixta de Tabuladores y con la presencia de los señores ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Administrativo de la Institución y Evaristo Pérez Arreola, Secretario General del STUNAM, con el objeto de suscribir un Nuevo Tabulador General de Salarios del Personal Administrativo de la UNAM, a que se refieren las cláusulas XXIII y TRANSITORIA CUARTA del Convenio Colectivo de Trabajo en vigor.

ACUERDAN

PRIMERO. El Tabulador contemplará, para todas las categorías actuales y las que de común acuerdo se convengan en el catálogo vigente, los siguientes niveles salariales que contemplan ya el incremento de \$ 570.00 mensuales acordado a partir del 10. de noviembre de 1977.

| Niveles | Salario Mensual |
|---------|-----------------|
| A | \$ 5,186.00 |
| B | 5,345.00 |
| C | 5,504.00 |
| D | 5,663.00 |
| E | 5,822.00 |
| F | 5,981.00 |
| G | 6,140.00 |
| H | 6,299.00 |
| I | 6,458.00 |
| AA | 6,858.00 |



| Niveles | Salario mensual |
|---------|-----------------|
| BB | \$ 7,218.00 |
| CC | 7,458.00 |
| DD | 8,018.00 |
| EE | 8,458.00 |
| FF | 8,898.00 |
| GG | 9,258.00 |
| HH | 9,618.00 |
| II | 10,058.00 |
| JJ | 10,498.00 |
| KK | 10,938.00 |

SEGUNDO. El paso del tabulador anterior al que se rigen estos acuerdos, se hará en base a la siguiente tabla de equivalencias:

| Categorías del tabulador anterior | Categorías del nuevo tabulador |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| G | A |
| H, L, J | B |
| K, I, M | C |
| N, O, P | D |
| Q, R, S | E |
| T, U, V | F |
| W, X, X | G |
| Y, Y, Y | H |
| Z | I |
| AA | AA |
| BB, CC | BB |
| DD, EE, FF | CC |
| GG, HH | DD |



| <u>Categorías del tabulador anterior</u> | <u>Categorías del nuevo tabulador</u> |
|--|---------------------------------------|
| II, JJ | EE |
| KK, LL, MM | FF |
| NN, OO | GG |
| PP, QQ, RR | HH |
| SS, TT | II |
| UU, VV, WW, XX, YY | JJ |
| ZZ | KK |

TERCERO. Los trabajadores que tienen plaza del tabulador, agregada de la letra L, pasarán a la categoría correspondiente al nuevo tabulador, agregada de la letra L, que significa un porcentaje adicional por jornada de 40 horas.

CUARTO. El nuevo tabulador tendrá vigencia a partir del día 15 de octubre de 1977.

QUINTO. Las diferencias salariales resultantes de la aplicación del nuevo Tabulador General serán cubiertas a más tardar, a partir de la segunda quincena de enero de 1978, y con la retroactividad señalada en el ACUERDO CUARTO.

SEXTO. Comisión Mixta de tabuladores seguirá trabajando para mejorar el tabulador pactado, así como para complementar las demás funciones que le asigna el Convenio vigente.



POR EL STUNAM

POR LA CNAM

Evaristo Pérez Arceola
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Esprú,
Secretario General
Administrativo.

Comisión Mixta de Tabuladores

Eduardo Valdés Saldaña

Lic. Luis Ferreiro

Germán Rocha

Filiberto López Pineda

Filiberto Ney Díaz

(Viene de la Pág. 1)

Dicha designación se efectuó en base a la terna presentada por la Rectoría de la Universidad, de conformidad con el artículo 34 fracción VI del Estatuto General.

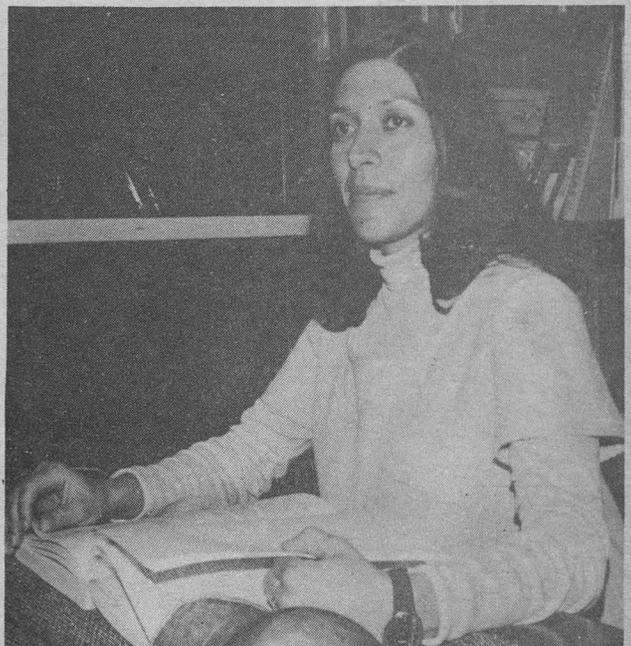
La maestra Sandoval Espinosa ha sido profesora de tiempo completo de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía a partir de 1971.

Ha participado también en la docencia como profesora titular comisionada al Sistema de Universidad Abierta de la misma Facultad.

Entre los cargos que ha desempeñado se destaca el de jefa de la División de Universidad Abierta arriba citada, desde febrero de 1977, y el haber sido miembro de la Comisión Dictaminadora de la Facultad, así como del Consejo Técnico, a partir de 1975.

Hasta el momento son ocho las obras que ha publicado, dentro del campo de la investigación económica.

La terna de la que fue designada estuvo integrada también por el licenciado Filiberto Ney Morales y por el licenciado Juvencio Wing Shum.



Maestra Elena Sandoval.



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

LA COMISION ESPECIAL PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA, EN SU REUNION DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1977 Y EN VIRTUD DE LAS PETICIONES DE DISTINTOS GRUPOS Y CUERPOS COLEGIADOS DE ESTA UNIVERSIDAD, PARA QUE SE AMPLIE LA FECHA DE RECEPCION DE PONENCIAS SOBRE LA REFORMA, TOMO EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE AMPLIA EL PERIODO DE RECEPCION DE PONENCIAS AL 31 DE MARZO DE 1978 Y SE ENCARECE A LOS PONENTES PRESENTAR CON SU TRABAJO LA SINTESIS EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

ATENTAMENTE

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., a 15 DE DICIEMBRE DE 1977

RECTOR

PRESIDENTE

SECRETARIO

Dr. Guillermo Soberón Lic. Raúl Béjar Navarro Dr. Héctor M. Cappello

EL INSTITUTO DE GEOGRAFIA DE LA UNAM EN SU 44° ANIVERSARIO



- La azotea de la ENP, lugar donde funcionó originalmente.
- Creado el 5 de diciembre de 1933.
- En 1954 se trasladó a la Ciudad Universitaria.

Recientemente se cumplió el 44° aniversario de la fundación del actual Instituto de Geografía de la UNAM. En efecto, el 5 de diciembre de 1933 se establecía el Instituto de Ciencias Geográficas, encargado más de labores docentes que de trabajos de investigación.

Sin embargo, dos años más tarde y debido a la reorganización de la Universidad, se le considera sólo como un lugar de con-

sulta y coordinación de estudios, por lo cual deja de aparecer dentro del nuevo Estatuto Universitario.

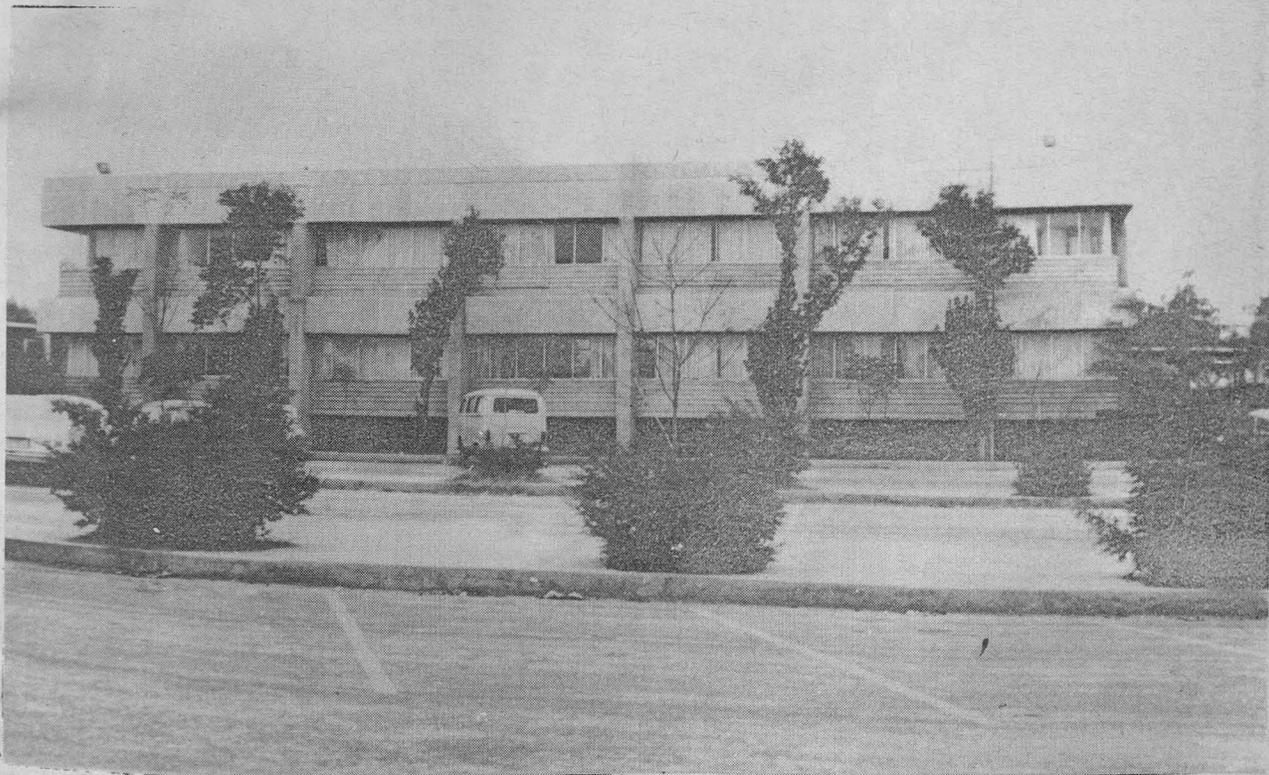
En 1938 se aprobó el nuevo Estatuto en cuyo ordenamiento aparece por vez primera la mención del Instituto de Geografía, confirmándose en la dirección del mismo al ingeniero José Luis Osorio Mondragón, quien fungía como jefe del grupo de estudios desde sus inicios.

Al principio esta dependencia ocupó la azotea de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso, que abarcaba cerca de 50 metros cuadrados. Más tarde, se trasladaría sucesivamente a locales de las calles de Licenciado Verdad (1944), República de Guatemala (1946) y Palma No. 9, en donde contó con cerca de 150 metros cuadrados.

En 1954 se trasladó, junto con todos los institutos de investigación científica, al área de ciencias de la Ciudad Universitaria, compartiendo un edificio de tres plantas con los institutos de Química y Física, cercano este último a la ex-Torre de Ciencias, que ahora ocupa la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Ahí el espacio asignado al Instituto de Geografía ascendió a 1,325 metros cuadrados, contando con laboratorio de fotografía, sección de fotogrametría, biblioteca, aula para conferencias, dos salas de dibujo, dirección y secretaría.

A finales de 1975 el Instituto de Geografía se trasladó a las instalaciones que actualmente ocupa en el área de la investigación científica.



Déficit de ganado lechero

PRODUCCION LECHERA EN MEXICO

+ Nuestro país gasta elevadas sumas en la importación de ganado lechero y productos lácteos.

+ Se realizará en México el X Congreso Mundial de Buiatría del 16 al 19 de agosto de 1978



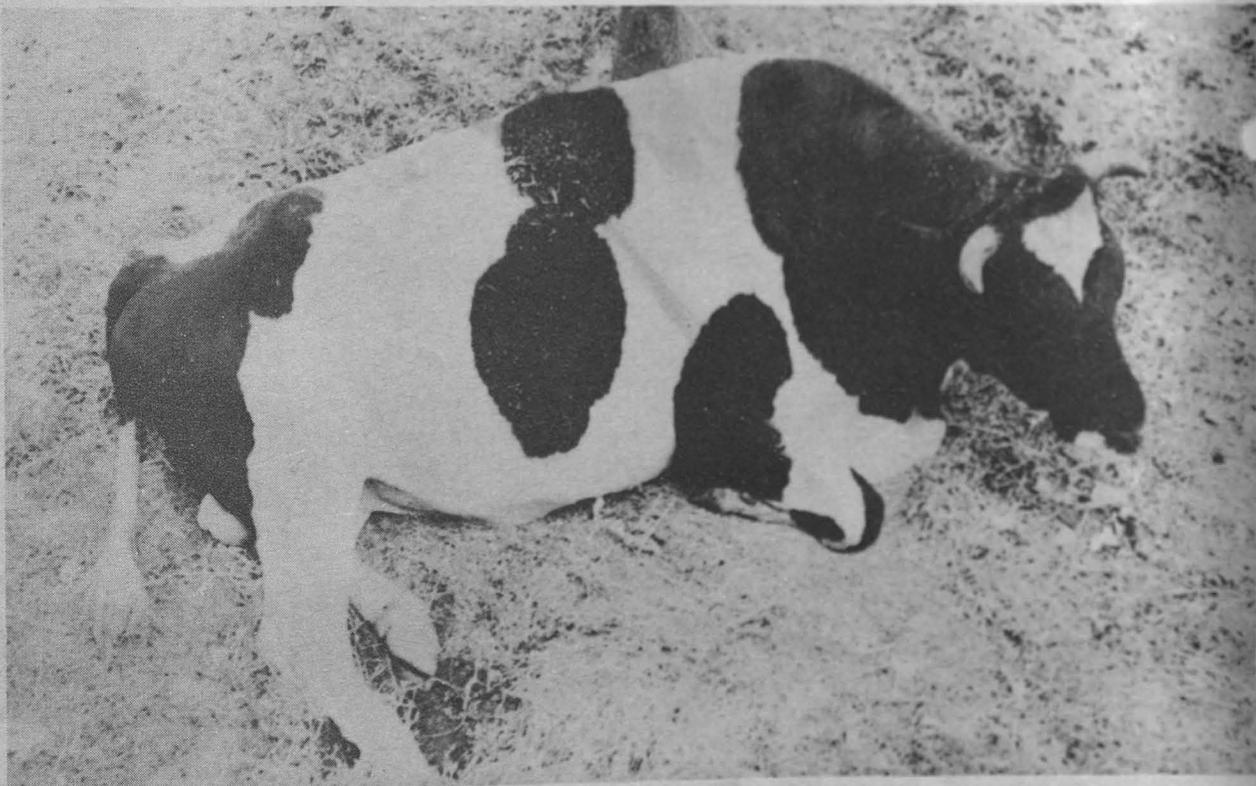
MVZ Jorge Avila García

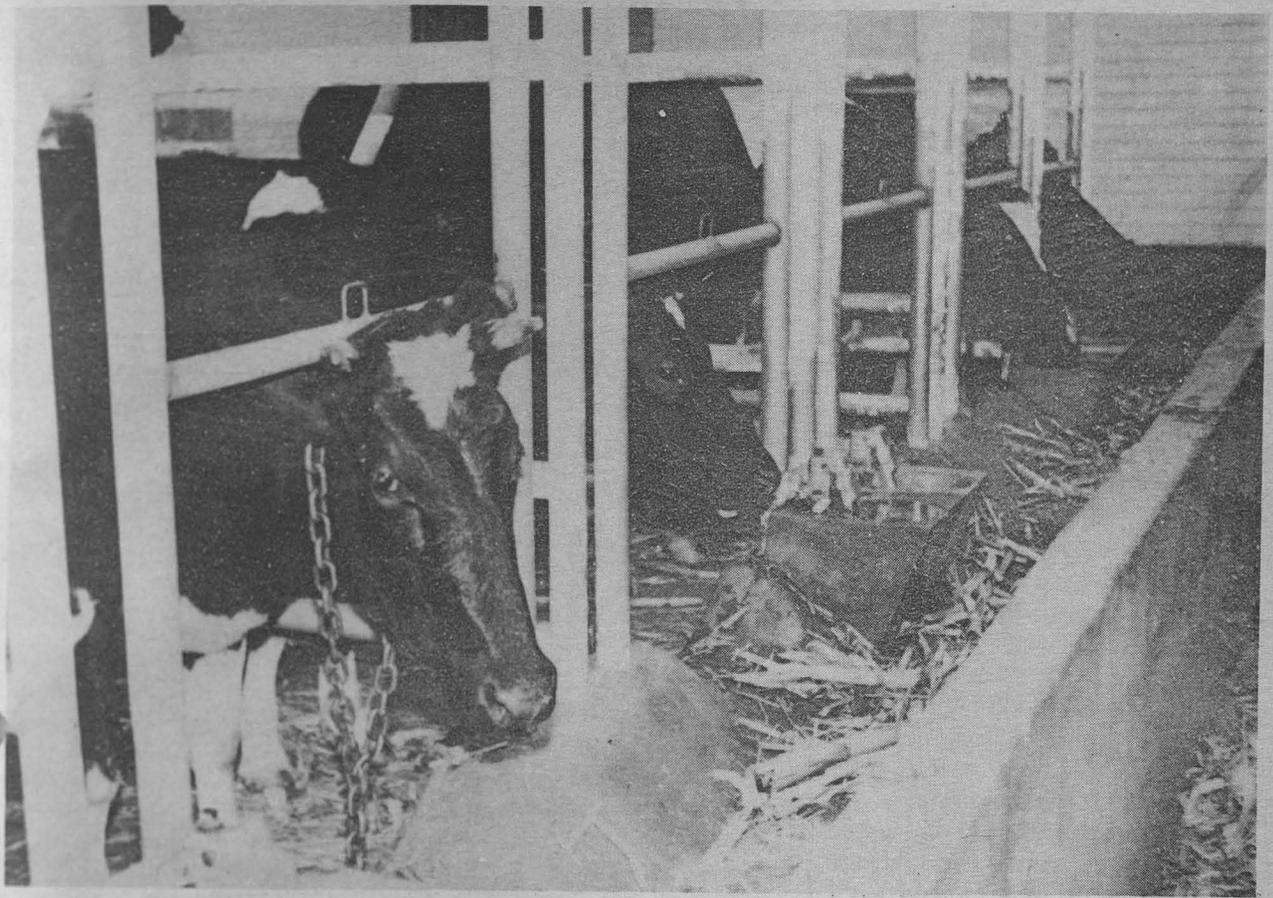
"Si no se definen de una vez por todas los conceptos sobre tenencia de la tierra y no se introducen nuevas técnicas de manejo y alimentación del ganado, México jamás llegará a ser autosuficiente en leche."

Lo anterior fue señalado por el doctor Jorge Avila García, presidente de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Bovinos, quien destacó la urgente necesidad de resolver los problemas mencionados para que nuestro país siga gastando divisas al importar reses lecheras y productos lácteos.

A continuación se refirió a los obstáculos que, a su entender, impiden que México sea autosuficiente en lo que hace a la producción lechera.

En primer lugar -dijo- está el problema económico: por ejemplo, el ganadero profesional debe invertir hasta 30,000 pesos en la compra de una vaca en el extranjero, cosa que, además, no todos los productores pueden hacer. En segundo lugar —afirmó— se encuentra el problema social: en este sentido se puede mencionar la falta de cooperación entre los mismos ganaderos, lo que repercute en una deficien-





te producción. En tercer lugar está el de la política de precios sustentada hasta ahora: es decir, el fijar precios toques para la leche, pues se la incluye entre los productos de primera necesidad. Una alternativa a esta tendencia sería dejar que las fuerzas del mercado determinaran su precio.

Al desarrollar el esquema arriba transcrito, el expositor manifestó, entre otras cosas, que la mayor parte de los países latinoamericanos están situados en las proximidades de los trópicos, lo que dificulta la cría del ganado. Dichos países tampoco son

autosuficientes en su producción lechera, pues no han desarrollado técnicas idóneas para el manejo de sus ganados.

También informó el doctor Avila García que nuestro país gasta mucho dinero en la importación de productos lácteos, lo que no debería suceder ya que México posee grandes extensiones de tierras aptas para el desarrollo de la ganadería.

CONGRESO MUNDIAL DE BUIATRÍA

En la misma conferencia de prensa que estamos reseñando, el doctor Avila García anunció la realización en México del X Congreso Mundial de Buiatría, los días 16 al 19 de agosto de 1978. (Buiatría es una voz latina que alude al estudio o tratado de los bovinos).

El evento mencionado tendrá lugar en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional y asis-

tirán al mismo 2,000 veterinarios de todo el mundo. Simultáneamente se realizará el IV Congreso Nacional de la especialidad.

...EL MAL DE MUCHOS
ES
RIQUEZA DE POCOS



La evolución universitaria, en su etapa moderna, parte de facultades y escuelas orientadas a la formación de profesionales. Se desarrolla en los institutos de investigación y se establece en el profesorado de tiempo completo. Esta evolución determina una demanda de especialistas académicos para la investigación y para la docencia. Al mismo tiempo, el desarrollo económico y social, y la ampliación de los conocimientos, exigen la formación de especialistas profesionales capaces de creación y de innovación, que respondan a las demandas sociales en otros campos, fuera de los ambientes asociados a la docencia y a la investigación de modo específico. Es así que la preparación, en el nivel de estudios superiores, no puede sustentarse en la simple separación entre especialistas profesionales y académicos.

La Universidad tradicionalmente ha diferenciado cuatro

niveles de estudio de posgrado: a) Cursos de actualización; b) Cursos de especialización; c) Maestrías, y d) Doctorados. A continuación efectuaremos una sucinta descripción de estos distintos niveles.

Actualización y especialización

La finalidad de los cursos de actualización es la de renovar los conocimientos y transmitir las nuevas aplicaciones en áreas restringidas de disciplinas y especialidades. La UNAM ofrece más de un centenar de cursos de este tipo anualmente, a los cuales asisten aproximadamente 8,000 profesionales.

La especialización tiene como objetivos el proveer un conocimiento amplio y actualizado de una subdisciplina y el adiestramiento en el ejercicio práctico de las técnicas que la integran. Se la considera una extensión y profundización de la formación profesional y su misión es eminentemente aplicativa. En muchas especialidades que otor-

ga la UNAM se introducen elementos de docencia o de investigación. Actualmente, en 10 facultades y escuelas, se ofrecen 84 cursos diferentes de especialización, a los que asisten más de 5,635 alumnos.

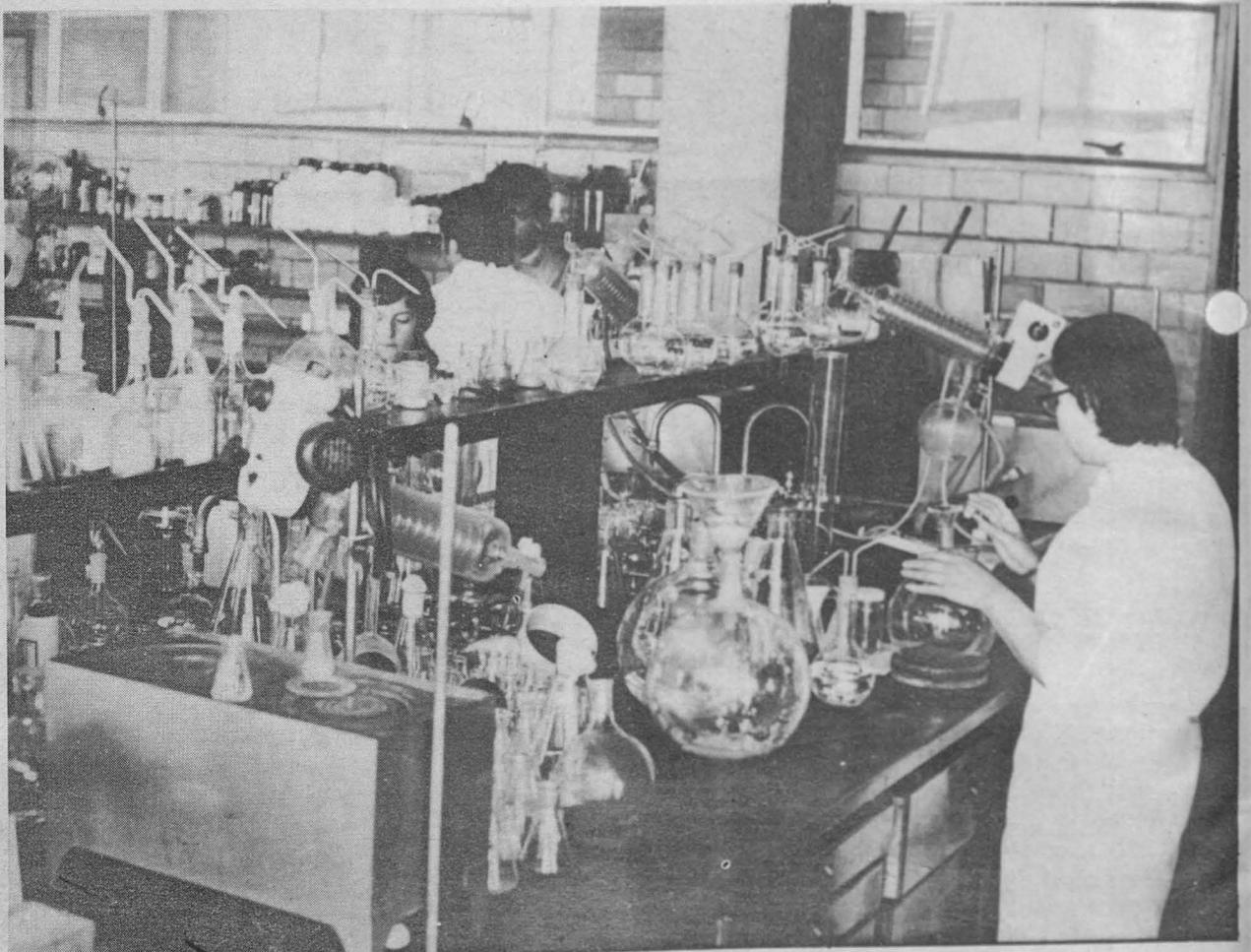
Maestría y doctorado

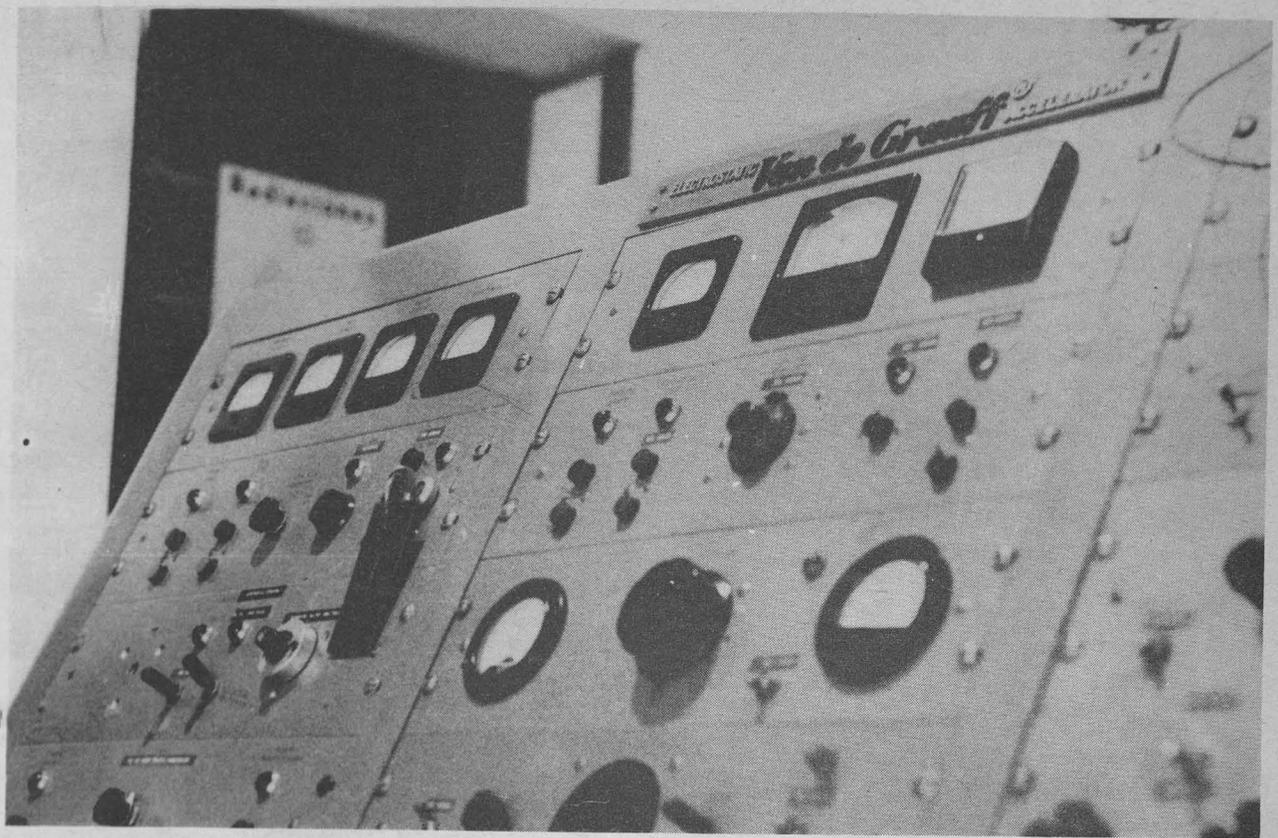
A los estudios de maestría en la UNAM se les asignan los tres objetivos siguientes:

1) La especial capacitación para el desempeño de actividades de docencia mediante un alto conocimiento de la disciplina en la que se pretende ejercer enseñanza y el dominio de las técnicas y métodos del proceso docente.

2) Formar en el conocimiento y aplicación de los métodos de investigación, como un antecedente a los estudios o actividades que conducen a la investigación original e independiente.

3) Desarrollar en el profesional una alta capacidad técnica o metodológica, ligada al dominio





pleno de los aspectos teóricos y prácticos de la disciplina.

Si bien es deseable que las tesis de maestría constituyan contribuciones individuales originales, éste no es un elemento indispensable, en virtud de ser el objetivo del nivel siguiente, o sea el doctorado. Así pues, con relación a la maestría, basta la clara demostración del dominio del conocimiento y la capacidad de interrelacionar técnicas o conocimientos específicos en forma novedosa.

Dieciséis facultades y escuelas de la UNAM ofrecen 119 maestrías, en las que se preparan 3,747 alumnos.

El doctorado es el grado máximo de estudios otorgado por la UNAM. Tradicionalmente se le ha vinculado al proceso de formación para la investigación original. La tesis doctoral permite la evaluación de la capacidad de investigación original e independiente.

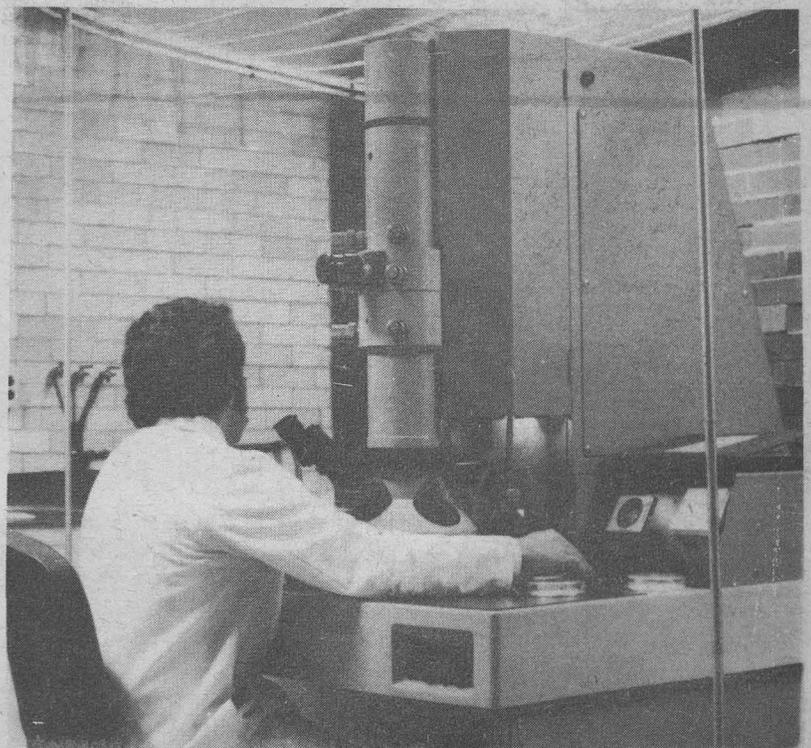
Sin dar una definición general del método específico que garantiza que el candidato a doctor adquiriera esa capacidad de investigación original, al doctorado se le asocia un amplio conocimiento de su campo, el dominio de sus

técnicas, de los métodos de la investigación y la manifestación de la capacidad individual para el ejercicio creativo, todo lo cual coadyuva a que el doctor sea un **profesional de la investigación.**

Las 12 facultades universitarias y el Colegio de Ciencias y Humanidades en su nivel de posgrado ofrecen 47 doctorados con

665 alumnos.

En resumen, la maestría capacita para el ejercicio creativo de una profesión y el doctorado forma para el ejercicio creativo como profesión. El maestro realiza investigación en su desempeño profesional; el doctor es un profesional de la investigación.



LOS FERTILIZANTES Y NUESTRA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

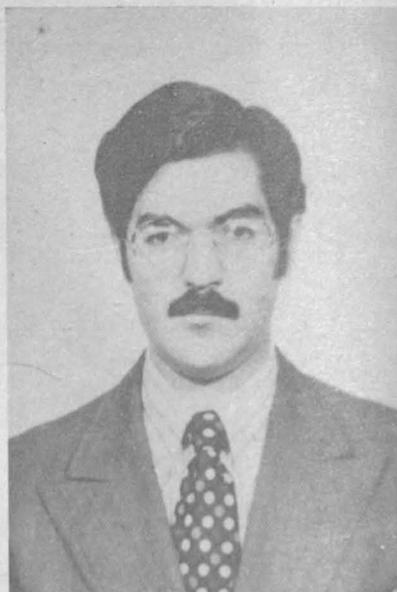
- ★ Pueden asegurarse 500 millones de pesos en ingresos por su exportación
- ★ Opción de utilizar fertilizantes orgánicos para la demanda interna
- ★ Centralización del comercio de fertilizantes y materia prima para su elaboración

"La industria de los fertilizantes juega un papel preponderante en el desarrollo agrícola del país. Al mismo tiempo su evolución sirve de indicador para apreciar las tendencias de la nación entera."

Los conceptos anteriores fueron vertidos por el licenciado Eduardo García Villegas, catedrático de la Facultad de De-

recho, quien señaló la importancia de emplear los llamados fertilizantes orgánicos para atender nuestra demanda interna, mientras los fertilizantes químicos son exportados a compradores como la India, Brasil y Holanda.

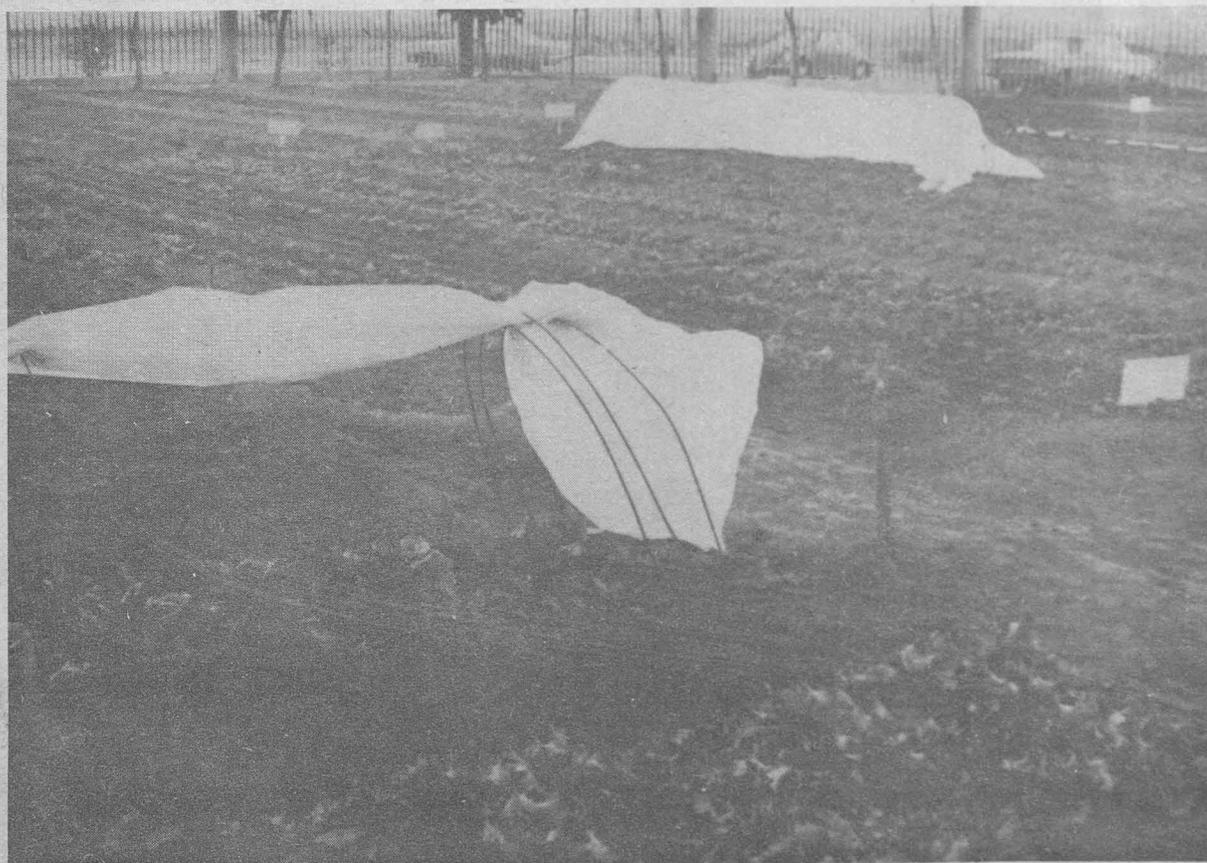
Las exportaciones de fertilizantes y sus materias primas deben coordinarse para lograr una estrategia comercial integrada fren-



Lic. Eduardo García Villegas.

te a otros países. Debe aprovecharse la correlación existente entre la roca fosfórica, el azufre, el ácido fosfórico, el ácido sulfúrico y los concentrados. Esta integración de productos fertilizantes incrementaría la capacidad de negociación de México en el mercado internacional.

La exportación de una parte de la producción mexicana de los





ectores mencionados, puede proporcionar seguridad a nuestros clientes del mercado exterior, y en consecuencia —así lo afirmó el licenciado García Villegas— garantizar ingresos en divisas del orden de los 500 millones de pesos.

México hasta la fecha ha seguido fielmente la política de exportación de los excedentes de la producción. Ello se aplica al caso concreto de los productos fertilizantes de naturaleza química, así como a las sustancias que los integran, renglón en el que se destaca la elaboración y la exportación de ácido fosfórico.

Nuestras reservas de fosforita

El ácido fosfórico es una muestra del potencial económico que tenemos en nuestras manos. En 1974, México obtuvo el liderato mundial en la exportación de ácido fosfórico, valuada en 906.4 millones de pesos, lo que se tradujo en un ingreso neto de divisas de 356 millones de pesos.

En la actualidad recurrimos a la importación de la roca fosfórica localizada en el subsuelo de Marruecos y Florida, hasta en tanto se pueda utilizar la roca de Baja California, para lo que se requiere una sólida infraestructura capaz de transportar más de 160 mil toneladas mensuales del alcalino.

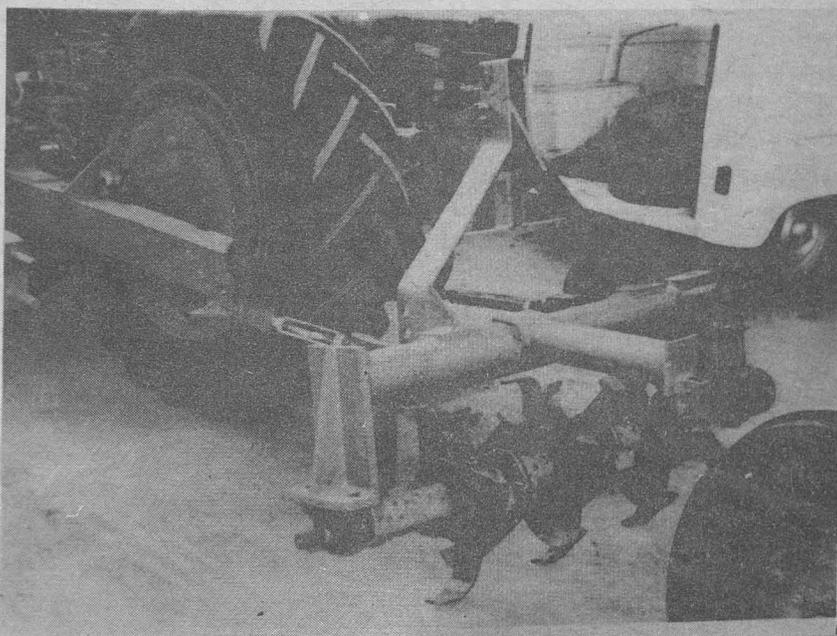
En los yacimientos de fosforita localizados al noroeste de La Paz, B.C., el Consejo de Recursos Naturales no Renovables ha efectuado estudios geológicos que han detectado reservas posibles de 1,500 millones de toneladas, con leyes promedio superiores al 12% de pentóxido de fósforo.

Las importaciones actuales para abastecer al mercado nacional de roca fosfórica para la producción de fertilizantes fosfatados, ácido fosfórico y superfosfatos, son de aproximadamente 2 millones de toneladas con un costo estimado de 1,300 millones de pesos.

Es notable que México, considerado como país joven en

cuanto al uso de fertilizantes, haya alcanzado niveles difícilmente predecibles en las perspectivas de los proyectos elaborados hace tres décadas. México es el país de América Latina que más fertilizantes ha consumido a partir de 1950.

Finalmente el catedrático subrayó que la solución del problema de los fertilizantes dista mucho de ser fácil. La expansión de su uso implica mucho más que el simple aumento de la oferta. La experiencia nos enseña que su uso depende tanto de factores técnicos sobre los que se está trabajando, como de factores económicos, psicológicos y sociales.



EL PROFESIONAL EN CONTADURIA Y ADMINISTRACION DEBE SER UN CIENTIFICO EN CIENCIAS SOCIALES

★ El contador y administrador necesita manejar bien cuestiones económicas, sociológicas, políticas, psicológicas, históricas, filosóficas, éticas y estéticas para poder desempeñarse.

En la conferencia *El perfil del licenciado en Contaduría y Administración*, dictada recientemente en el auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración y sustentada por el CP y MBA Alfonso Aguilar Alvarez, el conferenciante habló de tres requisitos que considera fundamentales y que debe llenar todo profesional de la contaduría: primero, ser un verdadero maestro en su actividad y conocer a la perfección todas las técnicas administrativas de planeación, organización, integración y control, e igualmente dominar todas las áreas funcionales y operativas de la empresa, como son finanzas, producción, recursos humanos y mercadotecnia.

Como segundo requisito, el contador público debe conocer magistralmente lo que es propio de su carrera —contabilidad, auditoría, costos—, lo mismo que aquellas leyes fiscales que de alguna manera estén afectando la contabilidad, así como poner en práctica alguna fórmula que le dé posibilidades de aumentar su eficacia mediante la incorporación del reglamento al propio quehacer contable.

A fin de cumplir con el tercer y último requisito fundamental, el profesional de la contaduría y administración debe ser un científico que maneje la ciencia social en la que encuadra todo este quehacer: la economía. En cuanto a la administración, la economía coordina los elementos de la producción, donde la contabilidad sirve como medio de información y análisis de las operaciones de la empresa.

Explicó Alfonso Aguilar Alvarez que dentro de esta carrera desempeña un papel importante

la sociología, dado que la administración se desenvuelve en una unidad social, y por lo tanto el especialista ha de entender de preferencia todas las relaciones y vinculaciones sociales que existen y a la vez respetar lo que la sociología establece como métodos adecuados para operar en un organismo social.

Indudablemente que en política también participa el administrador y contador; aquí el especialista juega un papel muy interesante, puesto que auxilia al arte del buen gobierno con su imprescindible labor, marcando el derrotero que ha de seguir, por ejemplo, el gasto público.

Sabido es que la psicología estudia la conducta del hombre dentro del grupo social y está ampliamente difundido lo que esta ciencia ha descubierto y valorado en relación a las sensaciones, percepciones, temperamentos, conductas y motivaciones; y "si bien es cierto que las plantas, los animales y las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren,

también es cierto que existe una diferencia esencial en cuanto a lo que piensa la persona; por lo que resulta indispensable que el contador y administrador sea capaz de dar sentido y contenido a lo que expresa", opinó Aguilar Alvarez.

Asimismo, el contador y administrador ha de tener cualidades de humanista: debe tratar de explicarse quién es, de dónde viene y a dónde va, y para ello ha de adoptar una posición filosófica.

Debe, por otro lado, manejar bien la historia; saber cómo se creó esta carrera y estar en condiciones de explicar las circunstancias que mediaron para que la contaduría y administración tenga sentido en el contexto social que estamos viviendo. Y, por último, debe ser un verdadero esteta, "un hombre que ame la belleza para saber lo que es bueno y bello en su dimensión adecuada".

Alfonso Aguilar Alvarez es maestro por oposición de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, titular del Seminario de Investigación y de Comercialización, y ex consejero de la Universidad.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$7,714.00 en el área de Clasificación y Catalogación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en el área de Bibliotecología o preparación equivalente.
2. Experiencia en el área de servicios bibliotecarios.
3. Presentar examen de investigación bibliográfica y catalogación.
4. Tener conocimiento del idioma inglés que le permita la traducción de pequeños textos.
5. Presentar curriculum vitae.
6. Constancia que acredite los estudios requeridos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a
2 de enero de 1978

LA DIRECTORA GENERAL

QFB Margarita Almada de Ascencio

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B", medio tiempo, con sueldo mensual de \$3,857.00, en el área de Clasificación y Catalogación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en el área de Humanidades o preparación equivalente.
2. Experiencia en el área de servicios bibliotecarios.
3. Presentar examen de investigación bibliográfica.
4. Tener conocimiento del idioma inglés que le permita la traducción de pequeños textos.
5. Presentar curriculum vitae.
6. Constancia que acredite los estudios requeridos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a
2 de enero de 1978.

LA DIRECTORA GENERAL

QFB Margarita Almada de Ascencio

(Continúa en la Pág. 14)

FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica:

1 Plaza de profesor asociado nivel "A" de tiempo completo en el área de Construcción, para impartir la asignatura *Construcción I* y coordinar las prácticas de la carrera de ingeniero civil.

1 Plaza de profesor asociado nivel "B" de tiempo completo en el área de Estructuras para impartir las asignaturas *Mecánica de Materiales I y II* y *Estructuras de Concreto*.

B A S E S :

Para los aspirantes al nivel "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para los aspirantes al nivel "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del acta de nacimiento.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

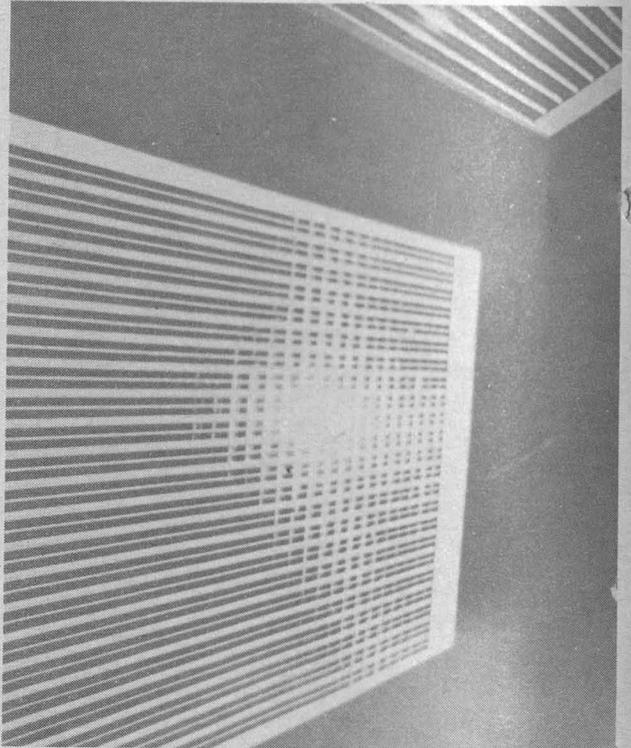
En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR
Ing. Enrique del Valle Calderón



FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Centro de Documentación de la Coordinación General de Servicios:

1 Plaza de técnico académico nivel "A" asociado, de tiempo completo para el Centro de Documentación.

1 Plaza de técnico académico auxiliar nivel "B" de tiempo completo para el Centro de Documentación.

B A S E S :

Para el asociado nivel "A":

b) Haber trabajado como mínimo un año en su área o especialidad.

Para el auxiliar nivel "B":

a) Haber acreditado el 50% en una licenciatura en Bibliotecología o preparación equivalente en el área de Ciencias Aplicadas.

b) Experiencia en el área de Publicaciones Periódicas y Asesoría Técnica.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes pruebas:

Para el asociado nivel "A":

1.. Presentar un examen de Investigación Bibliográfica, retrospectiva y actual.

2. Presentar un examen de conocimientos del idioma inglés.

Para el auxiliar nivel "B":

1. Presentar un examen de Investigación Bibliográfica.

2. Presentar un examen de conocimientos del idioma inglés.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

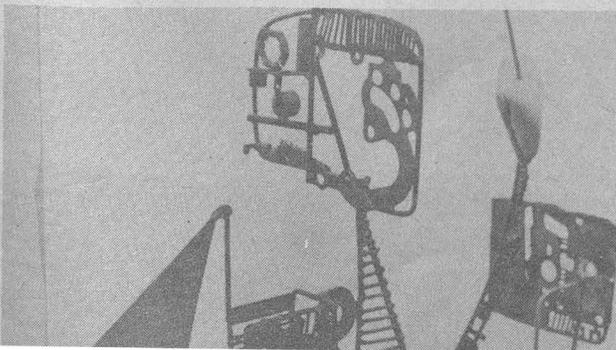
V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR
Ing. Enrique del Valle Calderón



FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica:

1 Plaza de profesor titular nivel "B" de medio tiempo en el área de Estructuras para impartir las asignaturas *Estructuras Isotáticas, Análisis Estructural I y II y Análisis Avanzado de Estructuras.*

B A S E S :

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR
Ing. Enrique del Valle Calderón



OBRAS DE JORGE BETANCOURT

EN EL PALACIO DE MINERIA



En la sala de exposiciones del Palacio de Minería se exhiben sesenta magníficos cuadros, de la obra más reciente de Jorge Betancourt.

Conquistando los escalones de la fama, el artista utiliza para la realización de sus trabajos: acrílicos, acuarelas y técnicas mixtas.

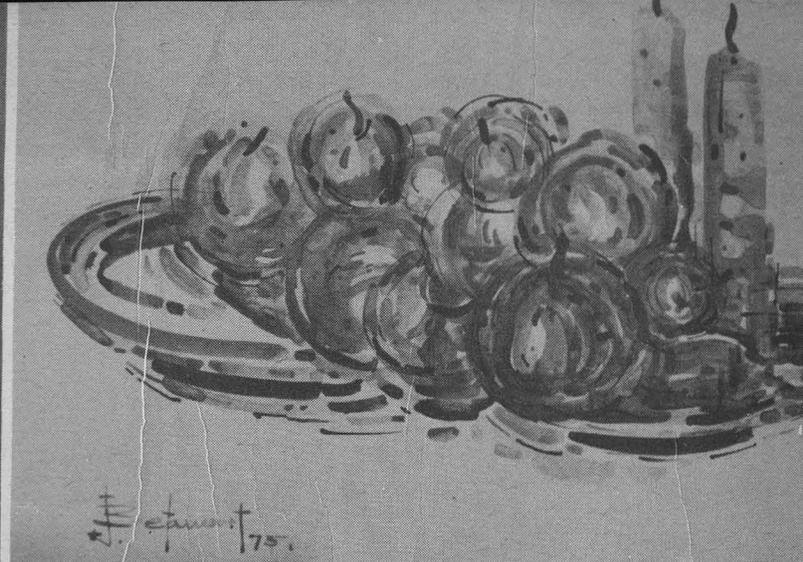
El pintor mexicano Jorge Betancourt realizó sus estudios profesionales en la UNAM, donde obtuvo el título de ingeniero civil. Su vida profesional la ha combinado con el arte del pincel y del caballete, "uno de los grandes intereses de su vida".

Hasta el momento, Betancourt ha expuesto, tanto individual como colectivamente, en diversas galerías nacionales y del extranjero.

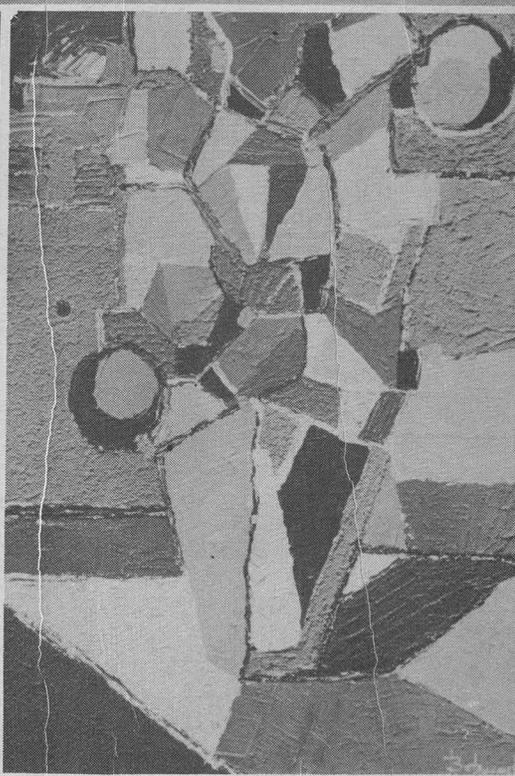
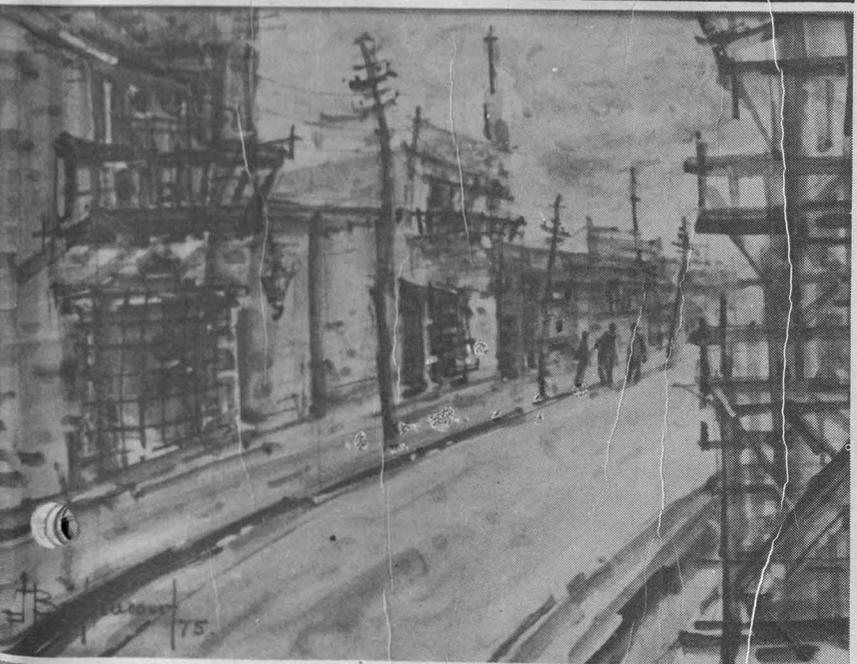
Los temas que desarrolla muestran su inquietud por captar todos aquellos detalles hermosos propios del individuo, el paisaje, la ciudad, la fuerza de la naturaleza, etc.

Así, en esta exposición, el visitante podrá admirar el desarrollo de temas como Génesis, Locomotora de vapor, Tarde de octubre, El patio, Rosque, Invierno, Cueva marina, Enramada, El barrio, Cabeza de mujer, Naturaleza muerta, Luna sobre el lago y muchas más.

La muestra permanecerá abierta hasta fines del mes en curso, de miércoles a domingo, de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 20:00 horas.



**Imagen
cultural**



FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica:

1 Plaza de profesor de asignatura categoría "A" definitivo en el área de Hidráulica para impartir las asignaturas *Hidráulica I* e *Hidráulica II*.

2 Plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo en el área de Sistemas y Planeación para impartir la asignatura *Planeación*.

2 Plazas de profesor de asignatura, categoría "A" definitivo en el área de Estructuras para impartir las asignaturas *Mecánica de Materiales I* y *II*.

1 Plaza de profesor de asignatura, categoría "A" definitivo en el área de Estructuras para impartir las asignaturas *Estructuras Isostáticas* y *Análisis Estructural I*.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

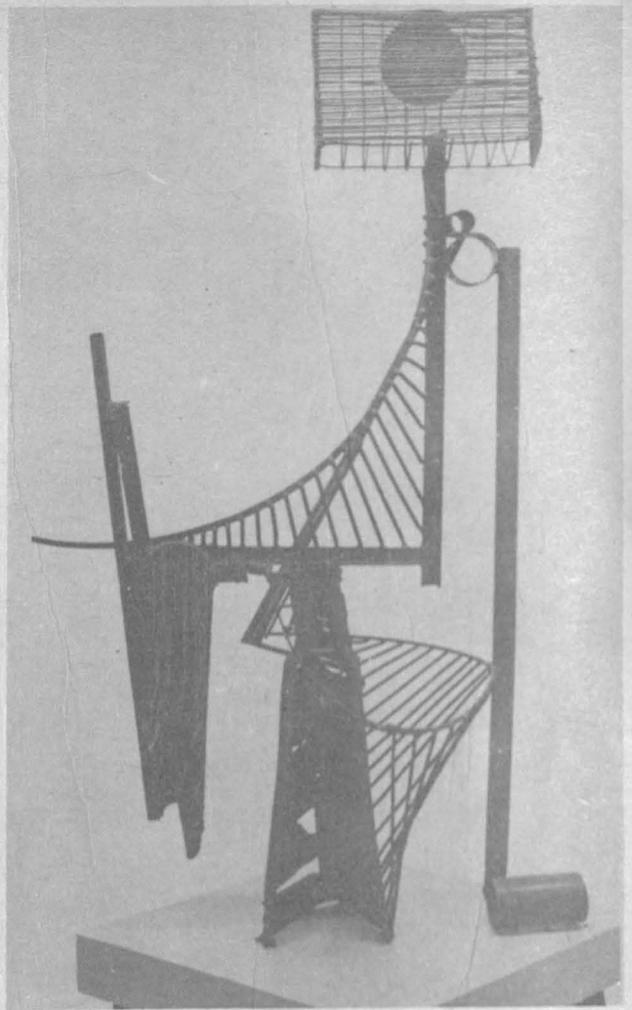
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón



FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro de la Coordinación de Materias Sociohumanísticas:

3 Plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo para impartir la materia *Sociología de México*.

5 Plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo para impartir la materia *Introducción a la Economía*.

6 Plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo para impartir la materia *Recursos y Necesidades de México*.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I Curriculum vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II Copia del acta de nacimiento.

III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.

IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

FACULTAD DE INGENIERIA

División Profesional

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 37, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

1 Plaza de profesor de asignatura categoría "B" definitivo para impartir la materia *Instalaciones Electromecánicas*.

B A S E S :

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostar aptitud para la docencia.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

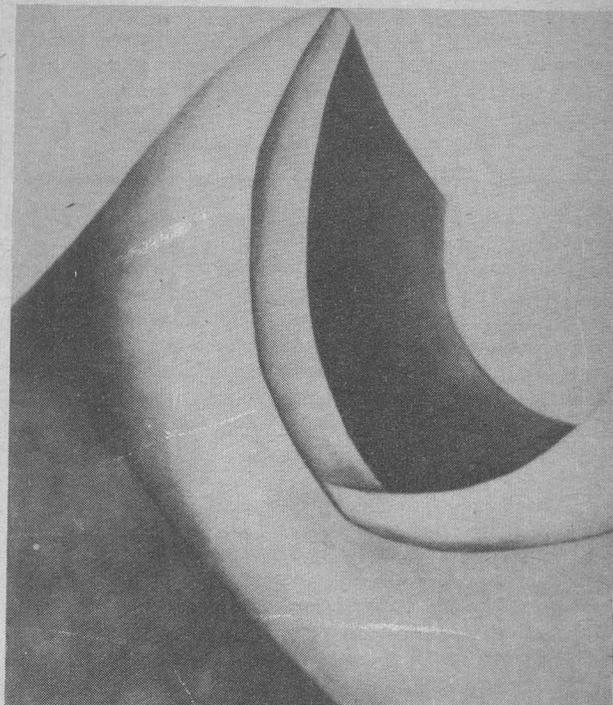
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón



UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS
PROFESIONAL Y DE POSTGRADO DEL CCH

La Unidad Académica de los ciclos Profesional y de Postgrado del CCH, con fundamento en los artículos 38, 39, 66, 68, 69, 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de:

PROFESOR ASOCIADO "A"
DE TIEMPO COMPLETO

Con un sueldo mensual de \$14,884.00, en el área de Psicología Educativa, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- Tener una licenciatura en Psicología
- Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en el área de Psicología Educativa
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en el área de su especialidad

(Continúa en la Pág. 20)

(Viene de la Pág. 19)

- 4) Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
- 5) Formular un proyecto de trabajo sobre Tecnología de la Educación aplicado a la enseñanza de las ciencias.
- 6) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en planificación educativa en el área de Biomedicina.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978.

COORDINADOR DEL CCH
Lic. David Pantoja Morán

DIRECTOR
M. en C. Héctor Domínguez Álvarez

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69, 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$20,064.00 en el área de *Paleontología de Vertebrados*, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas: Formulación de un Proyecto sobre el estudio de la Paleofauna Carcarológica de México durante el cenozoico y organización de colecciones carcarológicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de este Instituto, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978.

EL DIRECTOR,

Ing. Diego A. Córdoba M.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,408.00 en el área de *Cartas Geológicas y Topográficas, Artes Gráficas, Scribing y separación de colores, negativos e impresión a siete tintas*, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- 4.- Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la descripción de un mapa, ampliando la información hasta mencionar los diferentes tipos y para qué sirven; efectuar el formato de una carta geológica, colorear las unidades, procesarla por el método scribing hasta negativos, para imprimir a siete tintas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978.

EL DIRECTOR

Ing. Diego A. Córdoba M.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38 al 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C", tiempo completo, en el área de *Programación Matemática Aplicada al Control Estocástico de Sistemas*, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos 3 años en labores docentes o en el área correspondiente.
- 3.- Haber presentado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978.

EL DIRECTOR

Dr. Tomás Garza.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de ayudante de investigador del nivel "B" de medio tiempo en el área de *Computación* con experiencia en el diseño de interfaces y sistemas de adquisición de datos en tiempo real, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
2. Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR

Dr. Tomás Garza.

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$9,992.00 en el área de *Diseño, Mantenimiento y operación de equipos de vacío* del Instituto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Demostrar conocimiento de los equipos utilizados para obtener alto y ultra alto vacío.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de enero de 1978

EL DIRECTOR

Dr. Jorge Flores Valdés

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo con sueldo mensual de \$6,978.00 en el área de *Operación de equipo para dosimetría termoluminiscente en muestras arqueológicas* de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Demostrar habilidad para preparar y procesar muestras para su determinación de edad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de enero de 1978.

EL DIRECTOR

Dr. Jorge Flores Valdés

Fútbol americano. . .

ENTREVISTA A RICARDO MARQUEZ

★ Entrenador de *Aguilas Reales*

★ Se va de entrenador a EEUU

Ricardo Márquez, entrenador de *Aguilas Reales* de la UNAM, ha sido contratado para serlo del *Arizona State* y pone así con legítimo orgullo "una pica en Flandes".

A los 29 años de edad, Ricardo está por terminar la carrera de arquitecto en la UNAM e irá tras la maestría, becado y además como entrenador de uno de los diez equipos a nivel universitario más importantes de los EEUU.

Ante su retirador y como representante de un equipo integrado por seis pasantes de arquitectura como él, Márquez manifiesta optimismo cuando habla de nuestro fútbol americano.

La contratación de Ricardo llegó como resultado de un análisis personal que efectuó el señor Kush, maestro de entrenadores, quien vino a nuestro país a sustentar un seminario de entrenadores del *Arizona State*. El señor Kush analizó la estrategia de las *Aguilas Reales* y captó su esencia, el meollo de sus tácticas. En dos días de observación de prácticas de campo y en dos de meditar sobre el sistema mexicano, sacó sus conclusiones. Dice Ricardo: "Expliqué el sistema defensivo en el pizarrón. La defensiva 52 fue analizada a fondo: cinco hombres de línea, dos *linebackers* y cuatro defensivos profundos, eran la defensa básica de las *Aguilas Reales*.

No le sorprendieron aparentemente esos movimientos, pero sí le impresionaron nuestras maniobras y le parecieron acertadas" Vino luego la oferta.

En agosto de este año, tras un proyecto que comprendía un largo itinerario —pues iba de Zacatecas a otros lugares enclavados en el desierto—, siete profesionales, incluido Ricardo, localizaron al fin el sitio donde habrían de permanecer una semana. El sitio fue Cuencamé —recordado como *El Quemado* porque durante la Revolución ardió todo tras cruenta batalla—, lugar donde quedará el Centro Regional de Zonas Áridas, en el Estado de Durango.

Acerca de la UNAM, Ricardo alienta el más vivo orgullo universitario. "Mire, somos seis hermanos todos egresados de la UNAM —cuenta—. Tenemos una química, una doctora en biología, una cirujana dentista, un ingeniero mecánico-electricista, un médico cirujano y yo, arquitecto... ¡Ah!, y mamá... química de la UNAM desde 1940: doña Amalia Orozco de Márquez".

"En general —continuó diciendo Ricardo—, ya aportamos algo de lo nuestro al emparrillado norteamericano. Han aprendido de nosotros en ejercicios de creación. Esa ha sido nuestra aportación."

Atletismo. . .

COMPETENCIA INTERNA DE LA UNAM

DE

"CAMPO TRAVIESA"

Para cerrar actividades, se organizó en los terrenos aledaños al estadio de prácticas, mejor conocidos como "camino verde", el evento que año con año celebra el atletismo universitario con representantes de todas las escuelas. Este evento de "campo traviesa" tiene gran importancia para vincular a los atletas en su etapa de preparación física y para asegurarles un buen nivel ya entrando en los eventos de pista.

Corroborando la responsabilidad de los atletas en mantenerse en forma a pesar de no ser temporada competitiva, vemos en sus actuaciones de esta vez, la conciencia que han tenido para lograr una buena base con la que aspiran a superar sus actuaciones de temporadas pasadas. Sentimos así en la carrera de 8,000 metros para fondistas, una de las más emotivas del día, la expectación que causó ver a los dos más destacados atletas de la Universiada pasada, José Gómez y Enrique Aquino, en gran duelo con Vicente Barrera y Carlos Victorino, también sobresalientes.

Por otro lado, es satisfactorio ver la gran participación de los nuevos elementos de las preparatorias y CCHs que lograron destacar en base a estas experiencias.

Voleibol femenino PUMAS AZUL, CAMPEONAS DEL NACIONAL

Las *Pumas* de la UNAM (*Azul*) resultaron campeonas al derrotar al equipo *Jalisco* por 15-6, 12-15, 15-3 y 15-10, en el Campeonato Nacional de Voleibol de Primera Fuerza.

Con este triunfo se han coronado los esfuerzos de las universitarias, quienes han estado presentes en todos los campeonatos nacionales durante los últimos 21 años.

El remate puma fue muy comentado en este torneo, pues tuvo una velocidad y una precisión excelentes. *Jalisco* sufrió para contener los agresivos remates de Danira Aragón, Verónica Aguilar, Antonieta Medina, Gabriela Villanueva y Laura Malpica, quienes se mostraron superiores aun al detener los remates de las tapatías, las cuales no lucieron como en otros encuentros.

Las universitarias iniciaron el partido con su sistema normal para asegurar los servi-

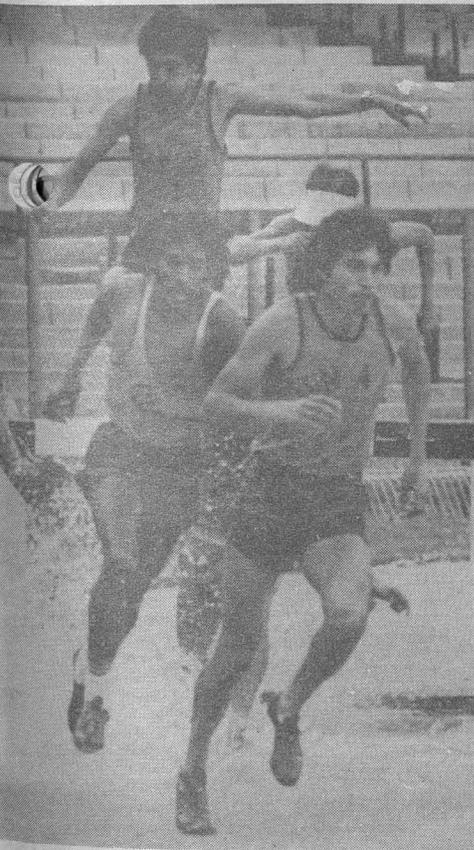


cios. La asistencia de Marcela Martínez fue determinante para que los remates universitarios mostraran su eficacia y acumularan los tantos necesarios para vencer a las tapatías en el primer set.

En el segundo set, las pumas se vieron alcanzadas y, tras un titubeo que se dispó

apenas iniciado el tercer set, aseguraron el triunfo.

Jorge Medina, entrenador en jefe del equipo, se mostró satisfecho de haber conseguido con justicia la corona del nacional. La final fue en el Gimnasio Juan de la Barrera, durante la segunda semana de diciembre.



Softbol varonil. . .

FINALIZO EL TORNEO INTERFACULTADES

El equipo *Veterinaria* consiguió el campeonato del Torneo Interfacultades de Softbol al vencer a *Medicina* en la culminación del *play off* el 10 de diciembre pasado.

Con éste son ya cinco años en que *Veterinaria* retiene el título, lo que habla de manera elocuente del bien equilibrado equipo con que cuentan. Jugadores destacados del conjunto son: César Ochoa, Armando Ortega, Carlos Frago, Jesús Sánchez y Alberto Rivera, entre otros.

Durante la ceremonia de entrega de premios, efectuada

después del partido, estuvieron presentes el ingeniero Eduardo Acosta, presidente de la Federación Mexicana de Softbol, el profesor Roberto Rodríguez Rocha, encargado de la rama, y otras personalidades.

Se distribuyeron distinciones a los líderes individuales en cada departamento: Guadalupe López, campeón bateador; Luis Lachica, mejor en dobles; Alberto Rivera, en triples; Arnoldo Murillo, en bases robadas; Marco Antonio Trejo, el mejor porcentaje de picheo, y Javier Platt, en juegos ganados y perdidos.

¿COMO AFECTA LA PERSONALIDAD DEL ADOLESCENTE A SU SALUD?

- ★ La morbilidad y la mortalidad en la etapa de la adolescencia son de las más bajas de todos los períodos de la vida.
- ★ Las principales causas de enfermedad y muerte en esta etapa tienen como origen las características de la personalidad del adolescente y su conducta.
- ★ En 1974, por ejemplo se registraron en México 10,676 defunciones por accidentes, envenenamientos y violencias en este grupo de edad de los 15 a los 24 años.

Notas y comentarios de la doctora Rosalinda Esparza y la psicóloga Lourdes Tamborrel Vázquez.

En este artículo continuaremos revisando algunas de las características de la personalidad del adolescente y cómo éstas influyen en su salud.

En importantes conferencias magistrales sustentadas recientemente en la Dirección General de los Servicios Médicos de nuestra Universidad por los doctores Pedro Daniel Martínez y Enrique Dulanto Gutiérrez, se afirmó que aunque la salud del adolescente suele ser ejemplo de vigor y eficiencia en general, es de lamentarse que las características propias de esta fase de la vida sean precisamente las causas determinantes de sus problemas de salud y enfermedad, del descuido de su salud, tanto por él mismo, como de su familia y de las instituciones sociales.

En esta época de la vida las tasas de morbilidad y mortalidad suelen ser de las más bajas, pero entre las causas determinantes de ellas encontramos altos índices de defunciones por accidentes, envenenamientos y violencias, los que para el año de 1974 contaron para algo más de la mitad de los 20 000 fallecimientos registrados en tal año para el citado grupo de edad de 15 a 24 años. En efecto, para el año citado según datos de la Dirección de Bioestadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, las cinco principales causas de defunción fueron las siguientes:

| | | |
|--|--------|-------------|
| 1.— Accidentes, envenenamientos y violencias | 10 676 | defunciones |
| 2.— Enfermedades del corazón | 1 370 | " |
| 3.— Influenza y neumonías | 1 034 | " |
| 4.— Tuberculosis | 859 | " |
| 5.— Enteritis | 776 | " |

Como podemos observar en los datos presentados en la tabla anterior, la magnitud de los accidentes, envenenamientos y violencias es evidente, sobrepasando en exceso a todas las demás juntas. Cabe hacer notar que un alto número de estos accidentes fueron provocados por vehículos motorizados. En el ámbito de Ciudad Universitaria en 1976 se comprobó que el 89% de los accidentes fueron originados por vehículos mal conducidos.

Muchos factores contribuyen a la alta mortalidad

por accidentes durante la adolescencia, pero la mayoría de ellos están relacionados con la conducta. En relación con los vehículos motorizados, baste citar como condiciones de la conducta del adolescente, la inestabilidad emocional y el hambre de sensaciones; la privación, autoridad, autonomía e independencia de que carece, que persigue con frenesí y que el auto le proporciona; el prestigio, reconocimiento, admiración y popularidad que busca dentro del grupo de sus iguales y que las "proezas" automovilísticas le aseguran; la inexperiencia y la falta de adiestramiento, agravadas por la frecuente combinación con el alcohol y las drogas y finalmente la publicidad que aprovecha todo lo anterior y algo más, como el impulso sexual, sus valores estéticos en formación y su conocida tendencia a su entrega y admiración por los "héroes" y los actos heroicos.

Otro problema que se presenta en el estudiante universitario que afecta a su salud, aunque en menor escala que en otros sectores menos favorecidos de la sociedad, es la mala nutrición, que en ocasiones es debida al descuido y en otras a ignorancia del consumo de alimentos en una forma adecuada y balanceada que le ayude a conservar y mantener un buen estado de salud, ya que de lo contrario su organismo se encontrará en condiciones más propicias para la adquisición de otra serie de padecimientos, presentándose también repercusiones sobre su crecimiento, bienestar y eficiencia intelectual y física.

Como hemos mencionado anteriormente, la crisis de la pubertad causa un sinnúmero de tensiones e inestabilidad, en donde el joven, poseedor de gran vitalidad y energía, puede canalizar éstas escogiendo entre las siguientes alternativas:

1.— Como inadaptado, dando paso a situaciones de violencia y descontrol que le pueden llevar a la frustración, invalidez y a la pérdida de la propia vida.

2.— O por el contrario establecer el respeto de sí mismo y de los demás, canalizar toda esa energía en forma positiva y adquirir conocimientos y experiencias tanto en el área de su salud como en la intelectual, lo cual lo llevará al logro de sus objetivos de una manera productiva tanto para él como para la sociedad de la que forma parte.

RECUERDA: ¡LA SALUD ES UNA CONQUISTA!
CONSIGUELA Y CONSERVALA

EL BARROCO EN LAS LETRAS Y LAS ARTES DEL BRASIL

- * *Imágenes del Brasil colonial*
- * *Los buscadores de oro, primeros pobladores*
- * *Cecilia Meireles, Carlos Drummond y Antonio Vieira*

Documentada conferencia sobre el ambiente barroco brasileño, en relación con la literatura barroca, ofreció el doctor Mauricio Leite, director del Centro de Estudios Brasileños, de México, DF, a un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la plática, que se efectuó en el salón 9 del mencionado centro de estudios, el distinguido catedrático presentó una serie de diapositivas que dieron una imagen fiel del Brasil colonial en proceso de expansión bajo el influjo de los buscadores de oro y de piedras preciosas.

El maestro Leite se refirió a los **bandeirantes**, hombres rudos en búsqueda de riquezas, a quienes tocó abrir las primeras rutas y poblar las ciudades que pronto habrían de adquirir inusitado esplendor y fama mundial, como Minas Gerais y Ouro Preto.

Sobre esta última población, dijo que es la ciudad que produjo, en dos siglos, el 50% del oro que se extrajo en el mundo.

Se refirió, asimismo, a sus famosos templos, que ofrecen una magnífica muestra de la evolución del barroco. Entre los más bellos yuntuosos señaló al de Nuestra Señora del Carmen.

En cuanto a literatura, habló sobre Cecilia Meireles, poetisa de la época barroca y una de las precursoras del romanticismo. También se refirió al barroco en

la literatura a través de la obra de Carlos Drummond, poeta contemporáneo que se vale, en sus escritos, de numerosos recursos literarios, y a Antonio Vieira, de quien presentó un bello escrito



Dr. Mauricio Leite

titulado *Amor que une y amor que desune*.

Al término de su conferencia, el doctor Leite puso a las órdenes de todos los universitarios los servicios del Centro de Estudios Brasileños, que cuenta con gran número de películas documentales, biblioteca y material audiovisual para el estudio del portugués.

Efeméride

Elección del doctor Pruneda

EL PENULTIMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

- ★ Fue nombrado el 5 de diciembre de 1924 y tomó posesión el 9 del mismo mes y año
- ★ Ocupó el cargo de rector durante todo el periodo de gobierno del general Plutarco Elías Calles
- ★ Entregó la rectoría al doctor Antonio Castro Leal

El penúltimo rector de la Universidad Nacional de México, la UNM, ahora UNAM, tomó posesión de su cargo el 9 de diciembre de 1924. En efecto, el doctor Alfonso Pruneda sustituyó a partir de esa fecha al licenciado Ezequiel A. Chávez, quien había ocupado la rectoría en forma interina.

El desempeño del doctor Pruneda se caracterizó por estar rodeado de circunstancias paralelas a las de la administración del general Plutarco Elías Calles, en medio de ataques, no siempre justificados, en contra de la

Universidad y el cercenamiento de tres años lectivos a la enseñanza preparatoria —que era de cinco años— con la creación de la secundaria.

En aquel entonces se acusó a la Casa de Estudios de no estar “cerca del pueblo”, por lo que se inició una campaña de acercamiento de la Institución con la realidad social.

Después de una intensa actividad en favor de la UNM por parte del doctor Pruneda, éste entregó al también doctor Antonio Castro Leal el alto puesto el día 10 de diciembre de 1928.

Primer libro de su índole publicado en el país

LAS PUBLICACIONES OFICIALES DE MEXICO

- ★ Estudio de la maestra Rosa María Fernández de Zamora
- ★ Información valiosa para investigadores, maestros, bibliotecarios y estudiantes

La producción editorial del gobierno de México en el periodo de 1937 a 1970, fue recopilada por la maestra Rosa María Fernández de Zamora y presentada en un nuevo volumen que editó el Instituto de Investigaciones Sociales, el cual ofrece información muy valiosa a los investigadores, maestros, bibliotecarios y estudiantes, ya que por medio de

ella el gobierno da a conocer sus actividades políticas, económicas, industriales, educativas, culturales y de investigación.

Las publicaciones oficiales de México —Guía de publicaciones periódicas y seriadas 1937-1970— es el título de este nuevo libro y es el primer libro de su índole publicado en el país; asimismo,

aparece como primer fruto de un vasto proyecto de registro y catalogación de la dispersa bibliografía oficial de México que, en colaboración, han tomado a su cargo los institutos de Investigaciones Bibliográficas y de Investigaciones Sociales de la UNAM.

La presentación del mencionado libro la hace el licenciado Ernesto de la Torre Villar, quien explica que esta guía "revela una intensa actividad en todos los campos, una en ocasiones febril preocupación por exponer la actividad y las orientaciones estatales frente al desarrollo y problemas a que México se enfrenta".

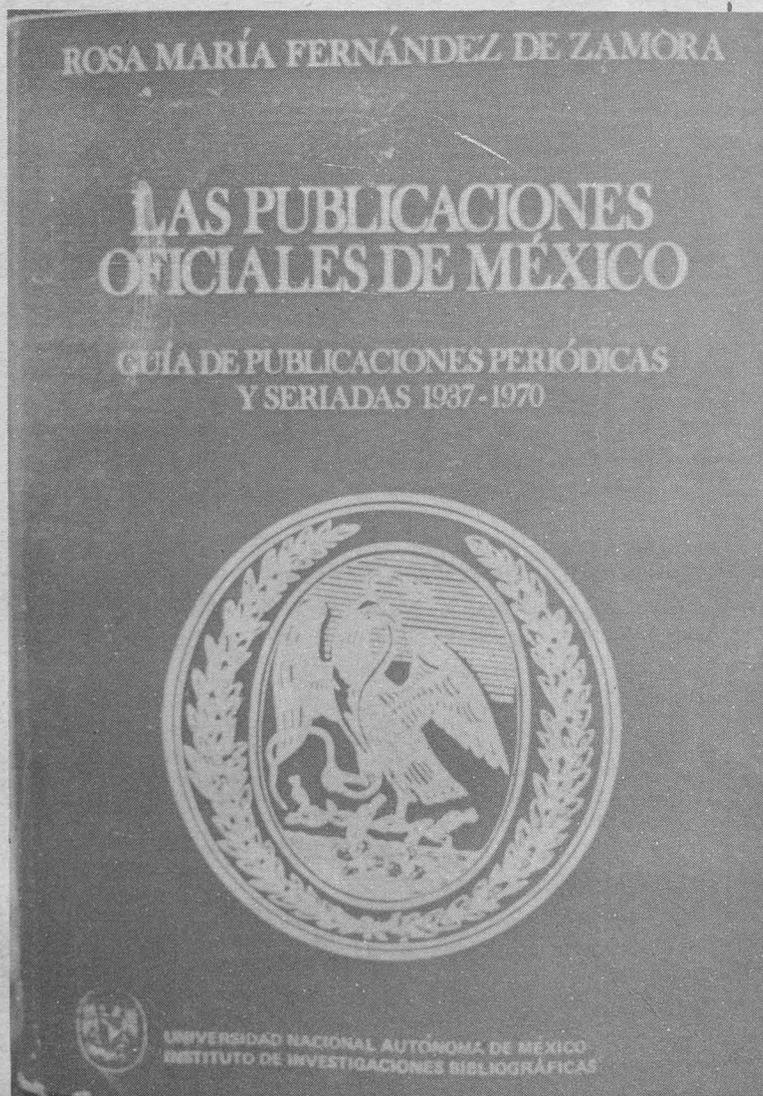
"La producción es compleja, variada y a través de ella podemos advertir las preocupaciones que en todos los órdenes tuvo y expresó la administración pública en México", enfatiza el licenciado De la Torre Villar.

La maestra Fernández de Zamora en los primeros capítulos de este volumen realiza un estudio general de las publicaciones oficiales, su importancia y finalidad, métodos de producción y distribución, situación en México, etcétera.

El arreglo general de la guía se basa en la organización política del gobierno, es decir, primero se presentan las publicaciones del Poder Legislativo: Cámara de Senadores y Cámara de Diputados; después, las del Poder Ejecutivo: secretarías, departamentos de Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal; y, finalmente, las del Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia.

Asimismo, se presenta una síntesis histórica de las oficinas más importantes, basada en el trabajo de Pedro Zamora llamado *Lista de encabezamientos de autor de las principales oficinas gubernamentales de los Estados Unidos Mexicanos*, en la que se indican cambios de nombre o de adscripción.

El libro *Las publicaciones oficiales...* puede ser adquirido en la Librería Universitaria ubicada en Insurgentes Sur 299, o en las librerías de la ciudad.



Maestros en Ciencias del Mar y en Estadística e Investigación de Operaciones

Los profesores Julio Alberto Francisco Márquez Landa y Ricardo Alvarez León obtuvieron, respectivamente, grado de Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, y en Ciencias del Mar en la especialidad de Oceanografía Biológica y Pesquera, los días 28 y 29 de noviembre.

El oceanógrafo Alvarez León, quien recibió mención honorífica, presentó como tema de tesis **Estudio hidrobiológico de los esteros del astillero Urias y La Sirena**, adyacentes a Mazatlán, Sinaloa, y tuvo como sinodales a los doctores Gerardo Green Macías, Santiago R. Olivier, Craig Kensler, Luis Soto González y Alberto Ramírez Flores.

Por su parte el maestro Márquez Landa presentó su tesis **Modelos logarítmicos lineales para el análisis de variables categóricas**, ante un jurado constituido por los doctores Federico O' Reilly, Raúl Hudlet, Ignacio Méndez Ramírez y por los maestros en ciencias Joaquín Díaz y Guillermo Baz Téllez.

Taller de Elaboración de Objetivos para Instrucción

La Secretaría de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades, lleva a cabo un Taller de Elaboración de Objetivos para Instrucción, con el propósito de apoyar los proyectos de Complementación Académica y Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior.

Las sesiones de trabajo se iniciaron el 30 de noviembre en las oficinas de la Secretaría, con la participación de 25 profesores del Colegio, quienes evalúan el material distribuido referente a la elaboración de objetivos para instrucción, con la finalidad de emitir opiniones y puntos de vista que permitan mejorarlo.

La maestra Carmen Christlieb, secretaria de Planeación, destacó la importancia académica de que el Colegio, como institución educativa con características muy particulares, produzca su propio material de formación para profesores y de que autoridades y maestros alcancen, en forma conjunta, los proyectos planeados.

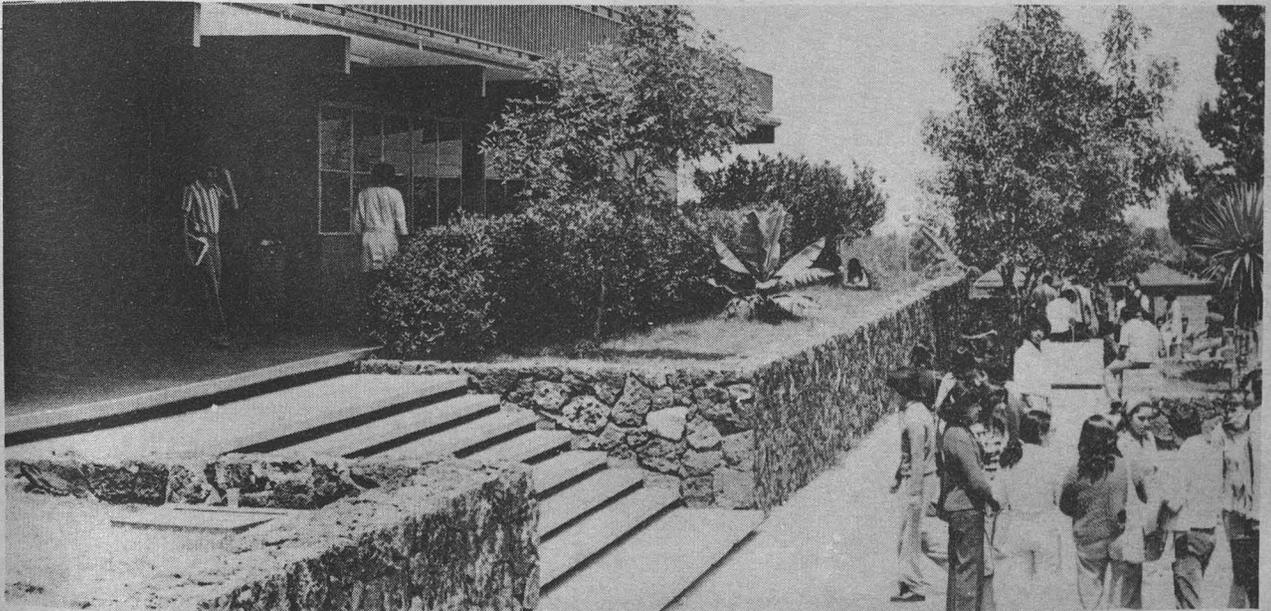
El Taller de Elaboración de Objetivos para Instrucción es coordinado por la maestra Christlieb y la auxilian como asesores los profesores: Carmen Villatoro, Enrique Zulbarán, Eduardo Zarza, Héctor de Ita, Magdalena Cuspina y Rosa María Santos Rochín.

Prosigue el Intercambio Académico entre el Plantel Azcapotzalco y la ENEP Iztacala

Profesores del Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades, y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, continúan el valioso intercambio académico que iniciaron en meses anteriores, con el propósito de apoyar la superación académico-escolar de ambas instituciones, así como para ofrecer a los estudiantes de bachillerato información adecuada sobre las alternativas académicas a nivel profesional.

En recientes sesiones de trabajo, los profesores elaboraron un examen diagnóstico entre alumnos de la ENEP Iztacala, tomando como referencia el contenido de algunos programas de estudio de los cuatro primeros semestres del Ciclo de Bachillerato del CCH, para conocer la evolución del trabajo académico de los alumnos que ingresan a nivel superior.

Asimismo, analizaron el plan de estudios del Colegio de acuerdo a los programas de estudio de la ENEP Iztacala, con la finalidad de evaluar la formación escolar y académica de los alumnos de nivel medio superior y apoyar su progreso en el nivel posterior.



Serie de poesía moderna, editada por la UNAM

VILLAURRUTIA VISTO POR OCTAVIO PAZ

* Una publicación de la UNAM

* Contiene 15 poemas de Xavier Villaurrutia

En la nota introductoria al Cuaderno 15, dedicado a Xavier Villaurrutia, y dentro de la *Serie Poesía Moderna* que publica la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, Octavio Paz —Premio Nacional de Letras 1977— juzga que “el gobierno mexicano, gran embalsamador y petrificador de celebridades, ha mostrado una soberana indiferencia ante la obra y la memoria de Villaurrutia”.

Más adelante, en su apreciación, el propio Octavio Paz señala: “Tal vez haya sido mejor así: se ha salvado de la estatua grotesca y de la calleja con su nombre. (En México las grandes avenidas y las plazas pertenecen por derecho propio, iba a decir: derecho de pernada, a los expresidentes y a los poderosos. . .)”.

“Tampoco la opinión pública mexicana —me refiero a los intelectuales y a los sabihondos— ha mostrado mucho amor por la poesía de Villaurrutia”, agrega con fina ironía el autor de *Piedra de Sol*, quien ha seleccionado quince de los poemas de Villaurrutia, de entre los cuales destacan los llamados *Nocturno en que habla la muerte*, *Nocturno de los ángeles* y *Amor condusse noi ad una morte*. En este último Villaurrutia afirma:

“Amar es una angustia, una pregunta, / una suspenso y luminosa duda; / es un querer saber todo lo tuyo / y a la vez un temor de al fin saberlo.

“Amar es reconstruir, cuando te alejas, / tus pasos, tus silencios, tus palabras, / y pretender seguir tu pensamiento / cuando a mi lado, al fin inmóvil, callas.”

Por su parte, Paz indica en el cuaderno de referencia que a Villaurrutia le preocupó siempre la oposición entre clasicismo y romanticismo. Que estos términos no tenían para él una significación exclusivamente histórica y estilística, sino vital y personal.

Dado que la oposición entre clásico y romántico es una de las formas que asume la contradicción general, “no es difícil encontrar otras en cada uno de los poemas de Xavier Villaurrutia: soledad/compañía, silencio/ruido, sueño/vigilia, tiempo/eternidad, fuego/hielo, pleno/vacío, nada/todo, etc.”

“Villaurrutia no se propuso en sus poemas la transmutación de esto en aquello —la llama en hielo, el vacío en plenitud— sino percibir y expresar el momento del tránsito entre los opuestos”, subraya Octavio Paz.

La *Serie Poesía Moderna* es una publicación del Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Xavier Villaurrutia
15 POEMAS

Selección y
presentación
de Octavio Paz

MATERIAL
DE LECTURA

SERIE
POESÍA
MODERNA 15

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL UNAM

CONCURSOS DE LA REVISTA "PUNTO DE PARTIDA"

La revista **Punto de Partida**, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, acaba de convocar a su **II Concurso de investigación científica** y a su **XI Concurso de cuento, poesía, teatro y viñeta**, cuyas bases publicamos a continuación:

La revista **Punto de Partida** convoca a su **II Concurso de trabajos de investigación** en las áreas de:

CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS ° BIOLOGIA ° CIENCIAS SOCIALES

Las bases serán las siguientes:

1. Podrán concursar todos los estudiantes de licenciatura de la República Mexicana.

2. Los trabajos enviados deberán ser investigaciones originales e inéditas.

3. La extensión de los trabajos será libre.

4. Los trabajos deberán dirigirse con original y

cuatro copias a:

II CONCURSO DE INVESTIGACION CIENTIFICA
Dirección General de Difusión Cultural/UNAM
10o. piso Torre de la Rectoría

5. Los trabajos estarán firmados con seudónimo y en un sobre cerrado anexo se darán los datos de identificación del concursante:

a) Seudónimo que utilizó.

b) Título del trabajo.

c) Nombre del autor.

d) Escuela a la que pertenece.

e) Domicilio, zona postal y teléfono.

6. No se devolverá ningún trabajo.

7. Los trabajos deberán enviarse en un plazo comprendido entre el 20 de noviembre de 1977 y el 20 de enero de 1978.

8. Los premios en cada una de las áreas del Concurso serán:

1er. premio \$5,000.00

2º. premio \$3,000.00

3er. premio \$2,000.00

y la publicación de los tres primeros lugares en los **Cuadernillos de Taller y Seminario**.

Los autores cuyos trabajos resulten premiados con mención, recibirán libros y discos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

9. El jurado calificador estará compuesto por tres personas idóneas en las áreas del concurso.

10. El fallo del jurado será inapelable y dado a conocer a través de los medios habituales de comunicación.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., noviembre 20 de 1977 / Directora de la revista **Punto de Partida**: maestra Eugenia Revueltas.

La revista **Punto de Partida** convoca a su **XI Concurso de**:

CUENTO ° POESIA ° TEATRO ° VIÑETA

Las bases serán las siguientes:

1. Podrán concursar todos los estudiantes de nivel medio y superior de la República Mexicana.

2. Los trabajos enviados deberán ser inéditos.

3. La extensión de los trabajos deberá ser la siguiente:

a) CUENTO: tres cuartillas mínimo.

b) POESIA: cinco poemas mínimo.

c) TEATRO: obra en un acto, extensión libre.

d) VIÑETA: cinco viñetas mínimo.

4. Los trabajos deberán dirigirse con original y cuatro copias a:

XI CONCURSO DE LA REVISTA PUNTO DE PARTIDA

Dirección General de Difusión Cultural / UNAM
10º piso Torre de la Rectoría

Los trabajos estarán firmados con seudónimo y en un sobre cerrado anexo se darán los datos de identificación del concursante:

a) Seudónimo que utilizó.

b) Título del trabajo.

c) Escuela a la que pertenece.

d) Nombre del autor.

e) Domicilio, zona postal y teléfono.

5. No se devolverá ningún trabajo.

6. Los trabajos deberán enviarse en un plazo comprendido entre el 9 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1978.

7. Los premios en cada una de las ramas del concurso serán los siguientes:

1er. premio: \$5,000.00 y su publicación en la revista **Punto de Partida**

2º premio: \$3,000.00 y su publicación en la revista **Punto de Partida**

3er. premio: \$2,000.00 y su publicación en la revista **Punto de Partida**

8. Los autores cuyos trabajos resulten premiados con mención recibirán libros y discos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

9. El jurado calificador estará compuesto por tres personas idóneas en las diferentes ramas del concurso.

10. El fallo del jurado será inapelable y dado a conocer a través de los medios habituales de comunicación.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 9 de diciembre de 1977.

Maestra Eugenia Revueltas

LOS MURALES DE LA ENP

- ★ Síntesis de los hechos más significativos
- ★ Los murales de Orozco y Siqueiros
- ★ Las jornadas revolucionarias y su influencia



La expresión pictórica mural en nuestro país, es una manifestación plena de los sentimientos populares que encontraron su profunda fuente de inspiración en las jornadas de la Revolución de 1910, dice un estudio presentado por la Dirección General del Patrimonio.

Sentimientos de fuerza, decisión y en ocasiones de frustración o descontento, agrega el documento, surgen en la pintura monumental pública, que trasciende los límites del caballete para llegar a la calle y cumplir una función política, social y pedagógica.

Las primeras manifestaciones del mural contemporáneo aparecen en la Escuela Nacional Preparatoria en los años 1922 a 1926. Creado el primer Taller de Pintura Mural de la ENP, este arte adquiere su mayor impulso y desarrollo.

Los estilos y técnicas usados en la creación de estas obras, sugieren la existencia de cuatro etapas que se distinguen a partir de sus similitudes y diferencias.

Las influencias del arte europeo en algunos pintores mexicanos, dieron cuerpo y tema a una primera etapa artística que se manifestó con un alto contenido religioso. Es palpable la representación simbólica en los murales de mitos paganos, cristianos y ocultistas, si bien con referencias nacionalistas. Ejemplo de ello son: **La fiesta de la Virgen de Guadalupe** y **La fiesta del Señor de Chalma**. Otro ejemplo es una de las primeras obras de David Alfaro Siqueiros que se divide en dos partes: **Los elementos** y **Los mitos**.

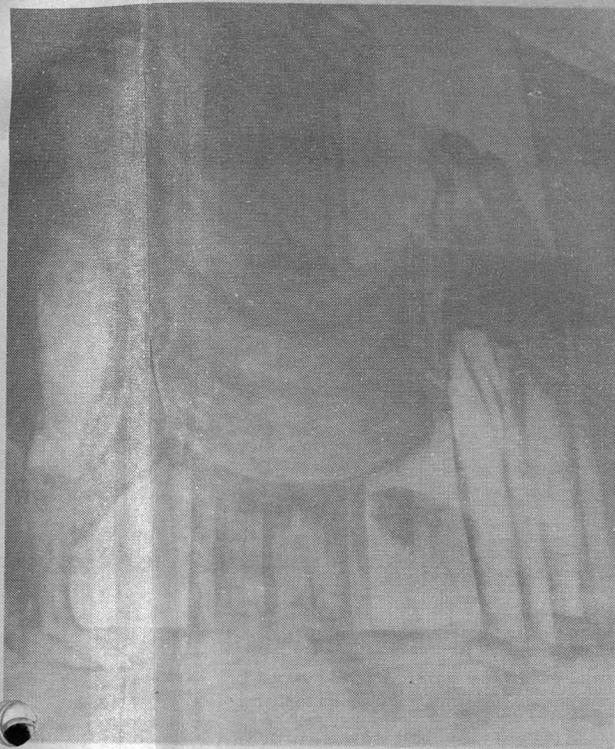
En la segunda etapa del muralismo realizado en la ENP se da impulso a un arte cívico nacional, histórico y social, de contenido específicamente didác-

tico. Murales como el realizado por Ramón Alva de la Canal, titulado **Desembarco de la Cruz**, inician la crítica del enfrentamiento entre conquistadores y conquistados. De esta etapa reviste especial importancia **La Conquista**, primera obra en la que se plasma abiertamente una interpretación crítica de la conquista española y que, curiosamente, fue realizada por un pintor extranjero. El conjunto subraya el tema central de la superioridad del invasor en su acto de conquista, solapado por la abyecta actitud de compasión del religioso. La viveza de los murales de Orozco transmite el tema de la conquista, dándole una constante actualidad, y encontrando un perfil del mexicano concebido como fruto del mestizaje.

Del muralismo impulsado por la Escuela Nacional Preparatoria, el que representa y conserva fielmente las características monumentales y temáticas que lo han caracterizado como corrientes es el de la tercera etapa, en la que expresiones de Orozco y Siqueiros obtienen, para la épica revolucionaria, documentos de gran valía.

Los frescos de Orozco están impregnados de un lenguaje de colorido extraordinario, que lleva am-





plitud y monumentalidad a un recinto donde se ha sintetizado el proceso revolucionario, la sed de justicia y libertad del hombre y el impulso enérgico de la construcción de un pueblo.

Siqueiros, posteriormente, marca postulados políticos para interpretar a la revolución. Ellos le dan una clara concepción del papel fundamental que tienen el obrero y el campesino en las luchas sociales y la trascendencia de éstas a partir de su visión del internacionalismo proletario.

La última etapa de los murales realizados en la ENP la llena exclusivamente Orozco, con obras que revelan su indignación ante el desperdicio de la energía y el esfuerzo del hombre, ante el fraude de los símbolos, su amargura por las víctimas y la burla de los ricos y los fanáticos.

Así, una crónica ilustrada de nuestro país, permanece a través de los años, invadiendo corredores, paredes y techos de la ENP. Estos artistas, que colaboraron con su inventiva y capacidad plástica para crear, a través del mural, una síntesis de los hechos más significativos de la historia de México, dejaron en este magno centro cultural la marca de una época en la pintura moderna nacional.

Cartelera cultural

ACTIVIDADES EN LA CASA DEL LAGO

Recital de música latinoamericana a cargo del **Grupo Sanampay** el próximo domingo 22 de enero, a las 15:00 horas. **Foro Abierto.**

La segunda presentación de este grupo en la **Casa del Lago** será el 29 de enero a las 15:00 horas, también en el **Foro Abierto.**

EXPOSICIONES

En el **Palacio de Minería**, Tacuba 5, se presenta la exposición fotográfica intitulada *Restauración del Palacio de Minería*. Puede usted visitarla de miércoles a domingo de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 20:00 horas.

El foro del **Museo Universitario de Ciencias y Artes** cita a todos los integrantes del taller de creatividad el sábado 7 de enero a las 11:00 horas. Igualmente se invita al público en general a la clausura del taller, que se llevará a efecto el miércoles 11 a partir de las 12:00 horas.

El foro del **Museo Universitario de Ciencias y Artes** presenta, dentro del ciclo de música folklórica y géneros afines, *El auténtico folklore*. Asista el próximo miércoles 25 de enero a las 19:00 horas.

RADIO UNIVERSIDAD

(Programación para el mes de enero)

Del 16 al 21 a las 23:15 horas, *IV festival hispano-mexicano de música contemporánea*; coordinadora: Alicia Urreta.

NUMISMÁTICA

La **Dirección General del Patrimonio y el Patronato Universitario** informan que ya se encuentran a la venta las medallas conmemorativas dedicadas al **Palacio de Minería**; una con motivo de los 400 años de su fundación (como **Colegio Nacional de Minería**) y la otra dedicada a su restauración (iniciada en 1963 y concluida en 1976). Ambas medallas se encuentran a la venta en los siguientes locales: **Dirección General del Patrimonio, Sala Nezahualcoyotl, Museo del Chopo, Casa del Lago, Museo Universitario de Ciencias y Artes, librerías universitarias en CU, Insurgentes, Justo Sierra y en el Palacio de Minería.**

PUBLICACIONES

La muerte: expresiones mexicanas de un enigma, libro que recoge las imágenes de la exposición que se presentó con el mismo título en el **MUCA** y que ilustra la muerte a través de cuatro épocas: prehispánica, colonial, contemporánea y popular. Está a la venta en las librerías **Mach, El Agora, Aeropuerto, Shagall, Discoteca Augusto Novaro y MUCA.**

Se encuentra a la venta el último número de la revista *Naturaleza*, que publica el **Departamento de Ciencias de Difusión Cultural**; trae noticias sobre ecología aplicada, investigaciones en el **Artico**, el origen de las radiaciones cósmicas y electrocardiografía con computadora, además de artículos sobre la inteligencia de los delfines, cien años de cirugía abdominal y los reguladores del crecimiento vegetal. La revista se encuentra a la venta en las librerías universitarias, en los minipuestos de **CU** y en el piso principal de la **Torre de Rectoría.**

HOY

| | |
|--|----------------------------|
| Nuevo Tabulador de Salarios del Personal Administrativo | 1, 2, 3 |
| Maestra Elena Sandoval, directora de la Facultad de Economía | 1, 3 |
| Los niveles de posgrado en México | 1, 8 |
| Ampliación del periodo para la recepción de ponencias | 4 |
| 44° aniversario del Instituto de Geografía | 5 |
| Producción lechera en México | 6, 7 |
| Los fertilizantes y nuestra industria | 10, 11 |
| El profesional de Contaduría y Administración | 12 |
| Convocatorias | 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 |
| Imagen cultural | 16, 17 |
| Información deportiva | 22, 23 |
| Los universitarios y la salud | 24 |
| Las letras y las artes del Brasil | 25 |
| Efeméride | 25 |
| Las publicaciones oficiales de México | 26 |
| Información del CCH | 27 |
| Villaurrutia visto por Octavio Paz | 28 |
| Concursos de la revista Punto de Partida | 29 |
| Los murales de la ENP | 30, 31 |
| Cartelera cultural | 31 |
| Teatro universitario "Los inocentes" | 32 |

Teatro universitario para todo público



LOS INOCENTES

La Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México está presentando en el Teatro Universitario (Arcos Caracol) **Los Inocentes**, obra basada en la novela **El giro del tornillo** del escritor inglés Henry James publicada en 1898. Adaptada al teatro por William Archibald, esta obra —de la cual se han hecho dos películas: **Posesión satánica**, con la actuación de Débora Kerr, y **Los que vienen con la noche**, versión del director Michael Winner— es típica de los años cincuenta. También Benjamín Britain hizo una ópera con este tema, estrenada el año pasado en New York.

La versión en español está estupendamente realizada por Manuel Núñez Nava y hábilmente dirigida por Eduardo Ruiz Saviñón, cuyas últimas obras han sido **Sabaoth, la muerte en la literatura hispánica**; **Los perros de Tíndalos**, de Frank Belknap Long; **Aventuras oníricas**, de Lovecraft-Borges; **La caída de la casa Usher**, de Edgar Allan Poe; y **El joven Poe**.

Inscrita dentro del género del suspenso, esta obra inquietante describe con sutileza la moral de la época victoriana (fines del siglo XIX en Inglaterra) a la vez que las diferentes concepciones de la vida en las distintas clases sociales, todo ello guiado por la inocente "maldad" de dos niños —Miles (Simón Guevara) y Flora (Claudia Lavista)— perseguidos

por los espectros de la antigua institutriz y de Peter Quint, el mayordomo, con quienes los pequeños mantienen una extraña complicidad. La nueva institutriz (Martha Aura) y la señora Grose (Lola Beristein) viven, junto con los niños, una suerte de pesadilla. El valor de la institutriz logra finalmente derrotar a la visión que persigue a Miles, pero en este momento el niño muere.

Los espectros no adquieren más existencia que la que puede tener una obsesión, pero los personajes de la obra participan de su irrealidad como si estuvieran vinculados a ellos por una afinidad tan intensa y real que los torna familiares.

La música es de Mario Lavista, sin duda compositor de gran trascendencia. Tuvo a su cargo el diseño del vestuario Fiona Alexander, y la escenografía, de Lidia Elizalde, está maravillosamente integrada.

Esta obra está dirigida a todo público, pues a pesar de ser una obra seria posee, además, la facultad de divertir.

Estamos en presencia de un tipo de teatro que, unido al de búsqueda y al de experimentación, es necesario en las universidades. **Los inocentes** será presentada en las universidades de Guadalajara, Guanajuato y Coahuila y en la **University of San Antonio**, Texas, con la colaboración del FONAPAS (Fondo Nacional para Actividades Sociales).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11o. piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General